

# ANALES DEL ATENEO

DEL URUGUAY

---

---

AÑO I — TOMO I

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 5 DE 1881

NÚMERO 3

---

---

## Crítica de la moral evolucionista

POR EL DOCTOR DON PRUDENCIO VAZQUEZ Y VEGA

*(Conferencia leída en el Ateneo del Uruguay)*

Nosotros no tenemos afecto alguno por la intolerancia dogmática, é investigamos con mayor satisfacción aquello que une las doctrinas más bien que aquello que las separa; pero en moral, más que en todo, es necesario temer que un acuerdo aparente no oculte una oposición radical sobre el fondo de las cosas.

E. BEAUSSIRE.

Señores:

Conocemos muy bien la deficiencia de nuestras aptitudes, comparadas con lo rumboso del título que os ha congregado esta noche en el Ateneo del Uruguay.

Estamos al corriente de nuestros recursos científicos é intelectuales.

Pero vosotros lo sabéis: somos partidarios del libre exámen y siempre manifestamos nuestras opiniones, claras, definidas y sin perifrasis, cuando juzgamos que es nuestro deber manifestarlas.

Vosotros tendréis buen cuidado de no dar á nuestras palabras más valor que el que puedan tener por sí mismas, ni más autoridad que la que puedan reflejar por las condiciones y antecedentes de aquél que las pronuncia.

Tan rápidamente como lo exigen estas conferencias, pensamos combatir lo que juzgamos un error, y más que un error, lo que juzgamos un mal.

Sálvenos, pues, esa idea de la molestia que podremos causaros reclamando por algunos momentos vuestra atención benévola.

Trataremos de caracterizar con claridad evidente, las diferencias entre la moral absoluta y la moral relativa; determinaremos el rol ineludible que juegan ciertos principios considerados como postulados del orden moral, y juzgaremos, en definitiva, algunos de los fundamentos de la moral evolucionista de Herbert Spencer.

Paralelamente á la corriente positivista que se ha producido entre nosotros, se ha originado también una corriente egoísta y utilitaria que es necesario combatir.

¡Ah señores! y cuánto debemos temer á esa corriente pervertida que petrifica los corazones, hiela el alma en los albores de la vida, marchita la flor delicadísima de los sentimientos generosos y precipita las conciencias en las menguadas regiones del calculado interés! ¡Cuánto debemos temer á Sardanápalo y sus costumbres, á Hobbes y sus discípulos, á la Utilidad y sus sectarios!...

Si esos nuestros temores son fundados, no debéis extrañar que hayamos organizado una ligerísima campaña contra el positivismo superficial que nos rodea; no debéis extrañar que nos presentemos en el campo sagrado de la lucha; no debéis extrañar que, como otras veces, les hayamos arrojado el guante sin que nadie hasta ahora se haya atrevido á recogerlo.

Los secuaces más definidos del positivismo huyen del campo del honor; y si hubiéramos de dar entero crédito á los repetidos rumores que llegan constantemente á nuestros oídos, diríamos que ellos tienen por táctica de honor, combatir en la oscuridad de los corredores, pelear en las cátedras con los jóvenes alumnos ó imponerse por el terror en las mesas examinadoras de nuestra universidad.

¡Qué noble táctica de honor, señores! Pero no, retiremos la frase: esa no es táctica de honor, esa es táctica positivista....

¿Y el espiritualismo? ¡Ah! el espiritualismo, ya lo veis, está en las arenas del estadio; él combate á la luz de todas las inteligencias, acepta la lucha en todos los terrenos elevados, busca despreocupadamente la verdad en el mundo de la especulación y de la experiencia sensible; y en las cátedras.... ¡ah! en las cátedras, profesa como altísima virtud científica, la más completa imparcialidad en la exposición de todos los sistemas, la discusión libre, la negación de todo exclusivismo y la más perfecta y noble tolerancia en los ardores del debate.

Pero como podréis fácilmente comprender, no es nuestro ánimo determinar la antítesis que pueda existir entre las conductas ó entre los métodos seguidos por dos escuelas filosóficas en la propagación de sus doctrinas. Las consideraciones que preceden no tienen más significado, que el que podría tener un escuadrón de guerrilleros que atacara al ejército enemigo con el fin de comprometerlo á una batalla campal.

¿Habremos conseguido nuestro objeto? Ya lo veremos.  
Entremos en materia.

## I.

¿Puede existir una ciencia completa de la moral sin principios absolutos y metafísicos?

Lo absoluto, la metafísica, ¿no se encontrarán acaso en el fondo de todas las ciencias y de todos los casos?

¿Habrá independencia absoluta entre todas las ciencias, entre todas las leyes, entre todos los principios y entre todas las realidades cognoscibles é incognoscibles?

Ahí tenéis, brevemente planteado, bajo diversas fases, el primero de los problemas que nos proponemos resolver.

Adelantemos nuestra opinión desde luego.

Pensamos que en el estado actual de la ciencia, no puede existir una moral rigurosamente científica sin principios metafísicos.

¿Qué es la moral, qué es la ciencia, qué la metafísica?

Hé ahí interrogaciones que, contestadas convenientemente, darían solución admirablemente lógica al problema que acabamos de formular. Intentemos contestar á esas preguntas.

La metafísica es la ciencia de los primeros principios, de las causas primeras y de las razones últimas. La ontología, la psicología racional, la cosmología y la teodicea están comprendidas en sus vastísimos dominios. Ella se ocupa de los hechos más generales y de las concepciones más altas á que puede llegar la inteligencia humana. La realidad, Dios, la materia, el alma, átomos, fuerzas, cuestiones relativas á la naturaleza de la vida, organicismo, vitalismo, animismo, generación espontánea, cuestiones relativas al origen de las especies, á sus desarrollos y á la permanencia y unidad de los tipos; véanse ahí algunos de los problemas fundamentales que constituyen la vida y el campo de acción de la metafísica.

Pero lo peculiar á esta ciencia, tan combatida por el positivismo superficial de los tiempos modernos, es la realidad indistinta, lo infinito, lo absoluto.

Pero la realidad *positiva* de lo absoluto es negada por la generalidad de los empíricos. Vosotros sabéis que no hace mucho tiempo, tuvimos á bien combatir desde esta tribuna á uno de los gefes del positivismo uruguayo, á un personaje singular que, entre nosotros, bien le podemos tomar como el ejemplo típico del positivista consecuente. Pues bien: ese ejemplo típico del positivista lógico gritaba entónces de una manera dogmática en uno de sus célebres panfletos:—abajo todas las teorías *á priori*, abajo todas las fórmulas absolutas! (1)

Ahora bien: nosotros queremos llevar el convencimiento á los que nos hacen el inmerecido honor de escucharnos, que la realidad de lo absoluto no es una quimera fantástica de la imaginacion enferma del espiritualismo, y que la metafísica no es, como lo pretende Maudsley, el alimento de los espíritus viciados ó mal preparados para la ciencia. Nosotros demostraremos la evidencia de lo absoluto y la verdad de la metafísica.

Pero ¿con quiénes vamos á hacer esa demostracion? ¿Con nuestros raciocinios, con Platon ó Aristóteles, con Descartes ó Leibnitz, con Kant ó con Paul Janet? No, ciertamente; vamos á hacer esa demostracion con un eminente filósofo contemporáneo, vamos á fundarnos en la autoridad indisputable de un filósofo que es más positivista que espiritualista; vamos á fundar nuestra opinion en la autoridad innegable del filósofo inglés Herbert Spencer.

*Los primeros principios*, ahí tenéis el título de la obra fundamental del pensador que nos ocupa, y vosotros lo sabéis perfectamente, de los primeros principios se ha ocupado la metafísica desde Aristóteles hasta nuestros días.

En esa obra notable, llena de sabiduría y de observaciones profundas, encontramos los párrafos siguientes acerca de lo absoluto. Habla Spencer: "Notemos ahora, dice, que todos los argumentos que nos han servido para demostrar la relatividad de todo conocimiento, suponen clara y distintamente la existencia positiva de algo más allá de lo relativo. Decir que no podemos conocer lo absoluto, es afirmar implícitamente que lo absoluto existe. Cuando negamos que se pueda conocer su *esencia*, admitimos tá-

(1) Angel Floro Costa—La metafísica y la ciencia.

citamente su existencia, y eso prueba que lo absoluto está en el espíritu, no como *nada*, sino como *algo*.

"Aunque sea imposible dar al concepto de lo absoluto una expresion cualitativa y cuantitativa cualquiera, no por eso es ménos cierto que se nos impone como elemento *positivo* ó indestructible de nuestro pensamiento. Esta verdad se hace más patente cuando se observa que nuestro concepto de lo relativo desaparece si se supone el de lo absoluto una pura negacion.

"Aunque no podamos conocer lo absoluto de ningun modo y en ningun grado, si se toma la palabra conocer en su sentido estricto, vemos, sin embargo, que la existencia positiva de lo absoluto es un dato necesario de la conciencia, indeleble ademas mientras ésta dura; y que, por lo tanto, la creencia que tiene su fundamento en este dato, *nos debe ser más evidente que todos*" (1).

Segun los breves párrafos que acabamos de trascribir, resulta que, segun Spencer, la absoluto y aún la metafísica están en el fondo de todas las cosas; que lo absoluto y lo relativo están en estrechísimo consorcio, en dependencia recíproca, en intimidad racional.

Lo absoluto es una *realidad positiva*. Basta, pues, esta circunstancia para tener el derecho á ser objeto de las investigaciones humanas; basta esa circunstancia para ser objeto de la ciencia.

Pero, ¿qué es la ciencia? La ciencia es el conocimiento ordenado, ó si queréis, es el conocimiento de los principios y de las leyes que rigen la universalidad de los seres, ó el conocimiento de los objetos por sus causas y por sus caracteres permanentes.

La ciencia, dice Spencer, es un desarrollo metódico y de un grado superior del conocimiento vulgar. Los hechos sistematizados constituyen su objeto y las leyes generales del Universo sus más interesantes revelaciones (2).

Para Tiberghien, la ciencia es un conjunto sistemático de conocimientos verdaderos y evidentes (3).

La ciencia completa sería la posesion de todos los principios, de todas las causas, de todas las leyes y de todas las realidades que caen bajo el dominio de la inteligencia humana.

(1) Spencer. Los primeros principios, trad. esp. págs. 71, 77 y 83.

(2) Primeros principios, pág. 16.

(3) Tiberghien. Introduccion á la filosofía, trad. esp. pág. 45.

Es en virtud de este concepto de la ciencia, que á un hombre se le considera tanto más científico cuanto mayor es el número de conocimientos que posee.

En términos generalísimos, la ciencia es una; pero á medida que han ido aumentando los conocimientos humanos, han tenido que ir especializándose los estudios y clasificándose las distintas categorías de conocimientos conforme á la naturaleza distinta de los objetos que eran materia de estudio. De ahí la diversificación ó división de la ciencia en distintos *corpus doctrinarum* ó en múltiples categorías.

Hemos dicho que esa división de la ciencia se ha hecho teniendo en cuenta la naturaleza distinta de los objetos del conocimiento; y eso nos parece una verdad.

Así, la psicología, se refiere al fundamento y á las manifestaciones del sujeto pensante; la física, á las modificaciones menos íntimas de la materia; la biología, á la vida, su origen y sus desarrollos; la fisiología, á las distintas funciones del organismo vital; la antropología, al hombre y á las razas humanas consideradas bajo un punto de vista general; la estética, á la belleza y sus manifestaciones diversas. Pero no es necesario continuar: si así lo hiciéramos, veríamos que cada ciencia se particulariza por el objeto ó por los fenómenos y leyes fundamentalmente distintas que le sirven de base.

Sin embargo, á pesar de esa profunda diferencia entre los objetos de cada ciencia particular, existe entre todas ellas, en grados diversos, un encadenamiento insalvable, un enlace general, el enlace general de la comunidad originaria de los primeros principios.

Nos parece una verdad indisputable que existen relaciones más ó menos íntimas entre todas las ciencias.

Para comprender con alguna facilidad las relaciones generales y particulares de las ciencias, vamos á formular un ejemplo.

La óptica es la ciencia que se ocupa de la luz, de su descomposición y de todas las transformaciones que puede experimentar mediante la influencia de los cuerpos. Estudia un orden de fenómenos y las leyes á que están sometidos esos fenómenos. Pero gran parte de los fenómenos lumínicos que, como es natural, interesan á la óptica, no se pueden producir sino por medio de la electricidad, de donde resulta que tenemos que penetrar en otro fragmento científico, la electrología, para conocer plenamente la luz y sus leyes. No obstante, no hemos salido del campo de la física.

Ahora, nosotros sabemos que los fenómenos eléctricos más interesantes no se pueden obtener sino por medio de combinaciones químicas, por lo que se comprende que para hacer un estudio completo de la óptica tenemos que invadir el campo de otra ciencia distinta, la química. Pero en un medio homogéneo la luz se propaga en línea recta, el ángulo de reflexión es igual al ángulo de incidencia: estamos en la geometría, hemos entrado en el campo de las matemáticas. Sigamos aún nuestra ojeada rápida. ¿Qué es la luz? ¿Es el resultado de las ondulaciones del éter, es un caso de la correlación de las fuerzas ó transformación del movimiento? Hémos ahí en territorio metafísico, hemos llegado á lo fundamental y primero en el orden de los fenómenos lumínicos.

Miremos ahora la cuestión bajo otra faz.

La física, la química, las matemáticas, la metafísica y todas las ciencias, en cuanto puedan expresar idea de conocer, están en una relación de dependencia con la psicología ó con las facultades cognitivas. Las facultades inteligentes constituyen el instrumento, el medio, la *condición absoluta* de todo conocimiento. Si esta condición es una condición verdadera, tendremos una relación de dependencia generalísima entre la psicología y todas las ciencias.

La psicología tiene, además, sus relaciones particulares con otras ciencias, relaciones que, si bien no son tan generales y profundas, son más claras y comprensibles. Ella está especialmente enlazada con las ciencias morales y políticas, por la conciencia, por la libertad, por los sentimientos, por los instintos; está unida con las ciencias naturales, por los órganos de la percepción sensible, por el cerebro, por el sistema nervioso, por la renovación atómica ó molecular: por su objeto propio—los fenómenos anímicos—tiene su representación en los dominios de la biología, de la antropología, de la fisiología, de la zoología, de la arqueología y de todas aquellas ciencias que tienen por fin el estudio del hombre ó de sus caracteres fundamentales.

En razón de lo expuesto, parece, pues, que se podría afirmar que todas las ciencias están más ó menos estrechamente ligadas entre sí.

¿Escaparán á ese principio generalísimo la moral y la metafísica? ó más bien dicho: ¿habrá encadenamiento necesario entre la moral y la metafísica?

Examinemos la cuestión.

La moral es la ciencia del bien y de los medios de practicarlo,

comprende el estudio del fin del hombre y de las leyes de las acciones humanas.

La moral, dice un amigo cuyas opiniones nos merecen consideración, es la ciencia que investiga á qué principios debe sujetar el hombre su conducta en todas las manifestaciones de la vida, dada su naturaleza síquica (1).

La idea que yo defiendo, dice Spencer, es que la moral propiamente dicha, la ciencia de la recta conducta, tiene por objeto determinar *cómo* y *por qué* ciertos modos de conducta son perjudiciales y ciertos otros ventajosos. Estos resultados buenos ó malos no pueden ser *accidentales*: ellos deben ser la consecuencia necesaria de la naturaleza de las cosas. A nuestro modo de ver, agrega, el objeto de la ciencia moral debe ser, deducir de las leyes de la vida y de las condiciones de la existencia, qué clase de acciones tienden necesariamente á producir el placer ó el bienestar y qué otras á originar el dolor ó la desgracia (2).

La moral, bajo el punto de vista más simple y general, mira todas las cosas con relación al bien y con relación al mal.

Toda definición y toda teoría de la moral, entraña, con especialidad, la idea de un propósito ó de un fin á que deben tender las acciones humanas.

¿Cuál es ese propósito, cuál es ese fin? ¿Es el placer ó el bienestar, es la utilidad ó el interés particular ó general, es el bien? ¿Por qué debemos hacer el bien á nuestros semejantes? ¿Es porque de ello podremos reportar provecho propio, ó por el contrario, es porque debemos cumplir una idea superior de deber y de progreso según una ley ó un ideal de perfección? En otros términos: ¿por qué debemos preferir el altruismo al egoísmo, por qué la generosidad y el desprendimiento al interés exclusivamente individual y á la estrechez de miras?

Estas cuestiones comprenden datos que están más allá de la percepción sensible: la observación exclusiva de los fenómenos físicos, no puede resolverlas científicamente. ¿Queréis una solución en lo posible acertada? Golpead á las puertas misteriosas de lo absoluto, interrogad á los primeros principios, penetrad en el campo tenebroso de la metafísica.

Los pensadores más eminentes de todas las épocas convienen en

(1) Antonio María Rodríguez.

(2) Spencer. La morale évolutionniste, edic. franc. pág. 48.

hacer distinción profunda entre los fenómenos y las leyes físicas, entre los fenómenos y las leyes morales. Las leyes físicas tienen por base la materia y se cumplen fatalmente; las leyes morales tienen por fundamento primordial la personalidad humana y se cumplen de una manera libre.

La libertad, esa cerradura descompuesta de la metafísica, como repite el compilador Ribot, es, pues, un dato indispensable de la ciencia moral, es, como dice Kant, uno de sus primeros postulados.

El mérito y el desmérito, la responsabilidad y la sanción moral, serían hechos incomprensibles; el remordimiento que mata y la satisfacción moral que dignifica y eleva, serían fenómenos inexplicables, y más que inexplicables, imposibles, si un encadenamiento fatal fuera la ley suprema de las acciones humanas.

Pero el fatalismo psicológico es un error sistemático, es una originalidad materialista, es una paradoja de primer grado. El hombre tiene plena conciencia de su personalidad moral, de su autonomía originaria, de su independencia indestructible.

Planteemos la cuestión, sin embargo.

¿El hombre es libre ó no lo es; tiene el poder de determinarse por sí mismo ó es arrastrado fatalmente por el imperio de su organismo ó por la fuerza inquebrantable de los motivos?

Ahí tenéis una cuestión de psicología racional, un problema de metafísica, cuya solución importa á la moral. ¿Por qué? diréis. Porque si se resuelve en el sentido del fatalismo, no habrá verdadera moral, mientras que si se resuelve en sentido contrario, la ciencia de la moral aparecerá entonces en toda su integridad, en todo su esplendor. ¿Por qué? interrogaréis todavía. Porque la moral es la ciencia que establece las leyes de la conducta humana. ¿Y para qué habíamos de emprender el estudio de esas leyes si no tuviéramos la facultad originaria de cumplirlas? Antes de resolvernos á ejecutar una acción, ¿cómo nos habríamos de preocupar de saber si una conducta es mejor que otra, si no tuviéramos en nosotros mismos el poder de elegir lo que juzgáramos más acertado y más justo?

La idea de ley en el orden moral implica necesariamente la facultad de cumplir ó de violar esa ley.

La existencia real de la libertad, se impone como un hecho evidente á todas las inteligencias no fanatizadas por el espíritu de secta ó de sistema filosófico.

El orden moral sería imposible si la libertad, esa cerradura descompuesta de la metafísica, no le diera uno de sus primeros fundamentos.

La libertad, dice M. Caro, es un hecho real sin duda; pero es un hecho de un género particular y de un alcance extraordinario, puesto que nos introduce en la invisible región de las causas (1).

Sin la libertad, expresa Kant, sería imposible el deber ó la obligación moral.

El *imperativo categórico* de la conciencia: hé ahí otro hecho singular cuya importancia en el mundo moral sobrepasa á toda ponderación.

¿Por qué ciertos preceptos morales se nos presentan como obligatorios? ¿De dónde viene esa ley de la conciencia moral que nos ordena en vez de aconsejarnos? ¿Es un caso de selección y de herencia, ó por el contrario, es el caso de una ley superior análoga á la de los primeros instintos?

El hecho es evidente: el imperativo de la conciencia existe en el espíritu del hombre con todos los caracteres de una ley; para saber si debemos cumplir los mandatos de esa ley, tenemos que estudiar su naturaleza y todas aquellas circunstancias á las cuales pueda deber su autoridad.

Estamos, pues, en los primeros principios y en las causas primeras de un fenómeno de conciencia; estamos de nuevo y por la fuerza de las cosas en pleno territorio metafísico; pisamos otra vez las arenas del desierto y tenemos á nuestra vista sus regiones encantadas y sus espejismos infinitos.....

¿Queréis aún otro elemento metafísico en la ciencia de la moral? Pues tomemos la idea de la evolución, sigámosla en todas sus fantasmagóricas creaciones y en todas sus enrucijadas hipotéticas; busquemos su origen, su naturaleza y su objeto y muy pronto nos encontraremos con la esfinge aterradora que simboliza una de las interrogaciones supremas de la ciencia: el origen del hombre.

La moral evolucionista de Herbert Spencer, es una moral metafísica, no ya en muchos de los puntos que ella trata, sino en cuanto toma como base de sus conclusiones la hipótesis de la evolución.

En este punto estamos de perfecto acuerdo con las ideas sostenidas por Emilio Beaussire en una tesis excelente publicada en la *Revista de ambos mundos* del 15 de Julio del corriente año.

(1) E. Caro. Problemas de moral social — pág. 56.

Que en el estado actual de la ciencia, la hipótesis de la evolución debe tenerse en cuenta al hacer el estudio de la moral, nos parece indudable.

Veamos la importancia que á la evolución le da Spencer al verificar el estudio de las leyes y de los fenómenos morales.

“Es necesario, dice, abordar el estudio de los fenómenos morales, considerados como fenómenos de la evolución; estamos forzados á hacerlo así porque nosotros descubrimos en ellos una parte del agregado de fenómenos que la evolución ha producido. Si el universo todo entero está sometido á la evolución; si el sistema solar, considerado como formando un todo; si la tierra como parte de este todo; si la vida en general se desenvuelve en la superficie de la tierra del mismo modo que algunos organismos individuales; si los fenómenos físicos que se manifiestan en todas las criaturas hasta las más elevadas, como los fenómenos resultantes de la reunión de estas criaturas las más perfectas; si *todo* en fin está sometido á la ley de la evolución, es necesario admitir que los fenómenos de la conducta producidos por esas criaturas del orden más elevado y que son el objeto de la moral, están igualmente sometidos á esas leyes.” (1)

El fundamento de la hipótesis de la evolución es, según Spencer, una idea dada *á priori*, que supera á toda experiencia y que no sólo es la base de toda experiencia, sino que debe serlo de toda organización científica de experiencias. (2)

¿Y sabéis cuál es ese principio dado *á priori*, fundamento necesario de toda organización científica? El mismo Spencer se encargará de contestaros: ese principio, según el representante más ilustre del positivismo, “es la *causa incógnita*, poder ó fuerza que mantiene el Universo y que se nos manifiesta al través de todos los fenómenos.” (3)

Ya lo veis, nosotros podemos repetir con sobradísima razón: el pensador más eminente que el positivismo se enorgullece de contar entre sus filas, ha incurrido en flagrante delito de metafísica. Lo absoluto, los primeros principios, la metafísica, no sólo sirven de base á la doctrina de la evolución, sino que se manifiestan al través de todos los fenómenos. Metafísica en la llanura, metafísica en los abismos, metafísica en las alturas; y en la llanura y en los

(1) La morale evolutionniste, pág. 53.

(2) Primeros principios, pág. 169.

(3) Id. id., pág. 169.

abismos y en la altura, brillan las *ideas* de Platon, se ven como focos luminosos los *principios* de Aristóteles, resplandecen los *postulados* de Kant, y con ráfagas de luz eterna proyecta sus claridades infinitas en el mundo de la filosofía positiva, lo *absoluto* de la escuela alemana, lo *incognoscible* de Spencer; y Platon y Aristóteles y Kant y Spencer son ideas, son principios, son postulados, son manifestaciones de lo absoluto en el mundo de la filosofía y de las ciencias, son relámpagos del pensamiento humano en el horizonte inmenso de los siglos!

¿Queremos aún más metafísica en el orden moral? La idea de Dios y de una sancion suprema, aún consideradas bajo su aspecto negativo, nos llevarían necesariamente al estudio racional de los primeros principios.

Para desterrar la idea de Dios y de una sancion última del dominio de la ciencia moral, tendríamos que examinar las razones que se dan para creer en la realidad de ese Dios y de esa sancion suprema.

Para combatir una falsa doctrina es necesario conocerla.

Se ve, pues, que aún considerada bajo un punto de vista negativo, la idea de Dios tiene que ser objeto de estudio en una moral completa.

Hemos tratado de demostrar del modo más sintético posible, que un estudio completo de la ciencia de la moral, entraña indispensablemente problemas del orden metafísico.

¿Habremos conseguido nuestro intento? A vosotros toca resolver.

## II

Ahora nos esforzaremos por determinar, de la manera más clara que nos sea posible, las diferencias entre la moral absoluta y la moral relativa.

La razon que tenemos para dilucidar tal cuestion, es caracterizar más las doctrinas que en general sostenemos, y destruir una argumentacion falsa que se formula generalmente contra el espiritualismo, afirmando que sus sostenedores pretenden realizar las doctrinas absolutas de una manera perfecta, sin tener para nada en cuenta la relatividad de la naturaleza humana y la imperfeccion de sus medios.

Nada más inexacto que tal afirmacion.

La perfeccion absoluta, tal cual puede ser comprendida por la inteligencia relativa del hombre, es para los espiritualistas un ideal al cual se aspira.

Pero el ideal es un concepto de perfeccion suprema en todas las esferas del conocer; el hombre y la humanidad tienden á él constantemente; de ahí resulta la evolucion progresiva de las sociedades, el perfeccionamiento indefinido de Condorcet.

Las obras de moral que con mayor autoridad corren en el mundo científico, hacen siempre una division fundamental entre la parte absoluta y la parte relativa, entre la moral especulativa ó teórica y la moral práctica.

La moral especulativa formula los principios científicos, absolutos, categóricos; la moral práctica trata de determinar la mejor manera de cumplir los preceptos teóricos.

La moral eterna y absoluta del espiritualismo, tiene en cuenta el carácter relativo ó imperfecto del que debe cumplir sus mandatos.

El objeto de la moral absoluta no es, como dice Spencer, una conducta *perfecta*, sino una conducta *relativamente perfecta*.

El positivismo, en su aversion á lo absoluto y en su afecto exagerado por lo relativo, va hasta negar el carácter científico de la moral; y le niega ese carácter en el hecho de afirmar que el deber ó las leyes morales son distintas hoy á lo que fueron en otras épocas; que lo que entonces era bueno, es hoy malo, y que lo que es bueno en un lugar, es malo en otro.

Hé ahí un error imperdonable de sistema.

Las leyes morales no varían segun los tiempos y los lugares, como se ha dado en afirmar por los evolucionistas ignorantes; lo que varía son las inteligencias y las situaciones, y consiguientemente el modo de comprender y aplicar aquellas leyes.

Las leyes astronómicas que regían el sistema solar en tiempo de los magos y de Euclides, son las que rijieron en los tiempos de Copérnico y de Newton: son las que rijen hoy.

Las leyes astronómicas han sido comprendidas de distinto modo; lo que no quiere decir que esas leyes astronómicas hayan variado; lo que ha variado ha sido el modo de conocer.

Y si eso sucede tratándose de leyes físicas cuya necesidad absoluta no se impone á la razon, mucho más ha de suceder respecto de las leyes morales que se nos presentan como invariables y eternas.

Prescindiendo de la cuestion de origen, lo indisputablemente ba-

soluto de las leyes morales tratándose del hombre, está en esto: dado un sér racional y libre, con sus pasiones, con su educación, con sus conocimientos, con su carácter, con las circunstancias todas que se relacionen con su naturaleza; entre varias conductas á seguir, una debe ser la que le corresponde según la ley moral; ahora bien, entre todos los casos idénticos que pudieran presentarse, decimos que la conducta debe ser eterna y absolutamente la misma.

La ciencia de la moral no es, pues, una ciencia variable, sino que á situaciones distintas corresponden leyes y conducta diversas.

Las condiciones humanas varían constantemente al través de los siglos; el conocimiento de las leyes y de las cosas es cada vez más perfecto; de ahí la variedad que se cree encontrar en las leyes morales, cuando lo único que varía es la inteligencia y las condiciones humanas.

Que los deberes varían según los casos, que el deber está en relación con el poder, es doctrina antigua del espiritualismo. Las obligaciones morales de un poderoso no son las mismas que las de un desgraciado campesino; las de un hombre de fortuna son distintas á las de un infeliz mendigo.

La moral en sus leyes es incondicional y absoluta, es relativa en su aplicación práctica, ó mejor dicho, en cuanto debe ser cumplida por seres relativos.

En la ciencia de la moral, como en todas las cosas, lo relativo y lo absoluto se compenetrán, la ciencia de lo relativo no existe sin la ciencia de lo absoluto. Con razón ha dicho Spencer: "Nosotros reconocemos que no se puede establecer científicamente ninguna verdad relativa, en tanto que no se han formulado separadamente las verdades absolutas" (1).

Los partidarios de la moral empírica exclusivamente relativa y acomodaticia, niegan la existencia de preceptos eternos, categóricos y universales en el orden moral.

Los espiritualistas, por lo general, sostienen la tesis contraria. ¿Tenemos razón para sostenerla? Creemos que sí.

El egoísmo debe subordinarse al altruismo, las acciones inconscientes no originan responsabilidad moral en el agente, en la alternativa de dos males debe optarse por el menor, en el caso de dos ó más bienes debe ejecutarse el mayor.

(1) Moralle evolutionniste, pág. 231.

Ahí tenemos algunas leyes morales de las que llamamos eternas, absolutas, incondicionales, que no admiten excepcion, que se conciben como invariables, debiendo rejir á todo sér racional y libre, cualquiera que sean sus circunstancias.

Tenemos, pues, que la moral es absoluta bajo dos aspectos distintos: por una parte, ordenando lo que debe ordenar según las circunstancias y los casos; por la otra, estableciendo leyes categóricas que comprenden la totalidad de los casos con sus variedades infinitas.

### III

La moral evolucionista de Herbert Spencer, como podréis comprender sin grande esfuerzo, y como lo hemos demostrado un poco ántes, tiene por fundamento primordial la hipótesis de la evolucion. Esta hipótesis implica, según el mismo Spencer, principios absolutos y verdades *a priori*. Esos principios absolutos y estas verdades *a priori*, se encuentran, pues, en el fondo y aún en los detalles de su moral; sin embargo, el objeto especial del autor de la moral evolucionista, es explicar los fenómenos morales más interesantes por la evolucion orgánica ó el transformismo.

La obra de Spencer no es una obra del todo completa y ordenada, que se ocupe metódicamente de la generalidad de las cuestiones que comprende la moral; ella trata, á pesar de eso, de algunos de los problemas más importantes.

Spencer ha querido explicar y aún conciliar las teorías morales opuestas, por medio de la evolucion (1) y este propósito le ha hecho incurrir en cierta incoherencia en el espíritu de su obra; incoherencia que llega en muchos casos á la oposicion.

Así, tratándose de la cuestion del egoísmo y el altruismo, establece: "que la moral debe reconocer la verdad de que el egoísmo debe estar ántes que el altruismo" (2), y que "el egoísmo tiene preferencia sobre el altruismo, bajo el punto de vista obligatorio" (3).

Más adelante expresa un pensamiento contrario: "Nosotros, dice,

(1) Moralle evolutionniste, pág. 107.

(2) Id. id., pág. 161.

(3) Id. id., pág. 170.

elejiremos entónces como preferente el principio del puro desinterés cuyos malos efectos son ménos evidentes" (1).

Pero no es esto únicamente: se hace un esfuerzo supremo para conciliar las doctrinas contrarias del desinterés y la utilidad personal y se establece entónces: — "El egoísmo es por consiguiente esencial al altruismo." (2)

Esta incoherencia y áun contradicción que hemos notado, no es como pudiera creerse, la única que se observa en la doctrina moral que vamos considerando.

Concedámosle aún la palabra á H. Spencer: — "Como resulta de los capítulos precedentes, dice, el bien y el mal tal cual nosotros lo concebimos, no pueden existir sino en cuanto se refieren á actos de seres capaces de penas y de placeres; el análisis nos conduce á los placeres y á las penas como elementos que sirven para formar esos conceptos" (3).

Pero la base de la moral evolucionista es "la adaptación de los medios á un fin"—pág. 4—"adaptación que tiene por último resultado completar la vida individual."—pág. 11—

Segun Spencer, las manifestaciones más rudimentarias é imperfectas del placer y del dolor en los seres inferiores, se originan cuando éstos ejecutan actos que favorecen ó contrarían su desarrollo (pág. 160.)

Lo bueno y lo malo para los organismos inferiores como para los más perfectos no estaría, pues, únicamente en el placer ó el dolor, sino también en los actos que los originan y producen.

El bien y el mal, áun segun la teoría de la evolución, existen independientemente del placer y del dolor.

Los actos inconscientes que por su naturaleza tienden al desenvolvimiento y perfección del ser, son actos buenos. Afirmar otra cosa sería destruir por su base la moral evolucionista; sería más: sería negar la claridad de la evidencia.

Admitiendo que el fin del hombre prescripto por la moral es el placer ó la felicidad, no puede negarse sin error que todo acto que contribuya á ese placer ó bienestar es acto bueno.

Se ve, pues, que Spencer se contradice y áun limita el concepto de la evolución que él mismo ha dado, cuando pretende que

(1) Moralle evolutionniste, pág. 188.

(2) Id. id., pág. 203.

(3) Id. id., pág. 222.

sólo los fenómenos del placer y del dolor determinan las ideas del bien y del mal. Y esa contradicción trasciende en los detalles cuando afirma por una parte "que *todo* placer acrecienta el desarrollo de la vida y que *todo* dolor lo disminuye," —pág. 74,— mientras que sostiene por la otra, "que en un gran número de casos, ni el placer está en conexión con las acciones que deben hacerse, ni las penas con las que deben evitarse."—pág. 85.—

No es posible, en los estrechos límites marcados naturalmente á las conferencias de este género, considerar varias cuestiones con algun éxito; es necesario simplificar, especializarse. Nuestra crítica de la moral evolucionista se limitará, por ahora, á dos puntos importantes.

¿La hipótesis de la evolución aplicada al orden moral, explica satisfactoriamente el fenómeno del desinterés? ¿Explica el carácter obligatorio de la conciencia moral?

Véanse ahí las dos cuestiones que nos proponemos tratar.

#### IV

Dice Spencer: "Así como hay un progreso gradual del altruismo inconsciente de los parientes al altruismo consciente del género el más elevado, hay también un altruismo gradual de la familia á la sociedad" (1).

Este progreso gradual del altruismo, es el fenómeno de moral que en nuestro concepto no explica científicamente la evolución, pues los sentimientos egoístas son los más fuertes y los más generales en las razas inferiores y áun en las sociedades humanas.

Multitud de ejemplos y de circunstancias pueden comprobar esa verdad.

Hay un instinto singular en la casi totalidad de las especies animales, por el cual los padres protegen y alimentan á los hijos hasta que éstos adquieren el desarrollo suficiente para procurarse por sí mismos los alimentos necesarios á la permanencia de la vida.

Ese instinto primitivo, que explica el afecto y cuidado de los padres por los hijos, y que es inexplicable por herencia y por circunstancias puramente accidentales, desaparece en las especies inferiores así que los descendientes llegan á lo que podríamos llamar la mayor edad.

(1) La moralle evolutionniste, pág. 176.

Entonces, el altruismo de los padres, que se había limitado á los hijos en virtud del instinto, desaparece para dar lugar á un egoísmo claro y definido.

En la satisfaccion de los placeres individuales, en la procuracion de los alimentos, en el momento del peligro, la totalidad de los animales inferiores "trabajan para conservar su propia vida," trabajo que, segun el mismo Spencer, debe imponerse ántes que todos. — páj. 161. —

Los animales que viven en comunidad, no lo hacen en virtud de una idea de proteccion y auxilios recíprocos, como lo pretende Darwin, sino porque sienten placer en esa vida comun. Y es digno de observarse que estos animales, áun viviendo en sociedad, son indisputablemente egoístas, puesto que cada uno busca su placer sin cuidarse de los demas y áun en perjuicio de todos.

Los casos de proteccion mutua entre los animales son accidentales y rarísimos, para que puedan dar base á un hábito que se trasmita por herencia.

El caso del mono viejo de Bremh, del pelicano del capitán Stansbury y de los cuervos indios de M. Blyth referidos por Darwin, suponiéndolos verdaderos, son completamente excepcionales. Lo general y por consiguiente, lo que puede dar origen á un carácter predominante transmisible por herencia, es, que los monos no pongan en peligro su vida para defender á sus compañeros y que los pelicanos se mueran de hambre, cuando por sí mismos se encuentran imposibilitados de procurarse los alimentos.

Los perros, que pueden considerarse entre los animales más inteligentes y afectuosos, lo primero que hacen cuando se encuentran es atacarse, y áun aquéllos que viviendo juntos, suelen dar muestras de singular cariño, son egoístas cuando se trata de la alimentacion y áun del peligro.

Tenemos un amigo que posee dos canarios, que, como las palomas, las águilas y otras especies, viven por lo general en parejas ó en casal. Cuando se les da á estos canarios un alimento agradable, áun en la época de los celos, el macho come primero, sin dejar aproximar á la hembra; pero así que ha saciado su apetito llega hasta la galantería, brindándole él mismo con su delicado pico el manjar á su consorte.

Podríamos presentar multiplicados ejemplos como los que preceden y por los cuales podríamos llegar á comprender que el egoísmo del placer individual, es lo que reina sin disputa en todas las especies inferiores.

Ahora bien: si es verdad que los hábitos y los caracteres predominantes de las especies producen modificaciones nerviosas correspondientes, que se fortifican y vigorizan por seleccion y por herencia, una de esas modificaciones nerviosas que más debería acentuarse por trasmision hereditaria sería la concordante al egoísmo.

El altruismo, que es un fenómeno hasta cierto punto antitético, y que sólo se produce de una manera completamente accidental, tendría que desaparecer forzosamente, no sólo por la consideracion expresada, sino en virtud de la ley de que los caracteres más permanentes y duraderos predominan y se sustituyen á los menos persistentes.

Sin embargo, á todo esto podría objetarse que la adaptacion y áun la *herencia progresiva*, pueden modificar los caracteres constantes que la herencia conservadora tiende á fortalecer y perpetuar.

Pero esta solucion no sería satisfactoria. Ya hemos visto, y se demuestra con multitud de ejemplos, que tratándose de la herencia, de dos caracteres opuestos vence el más fuerte.

La adaptacion, que consiste en las modificaciones que sufre el individuo en razon del medio en que se desarrolla, no puede, como se comprende, dar origen á los sentimientos desinteresados. Los fenómenos de la herencia, dice Schmidt, son por lo general más pronunciados que los de la adoptacion (1).

La seleccion natural es todavía un problema.

Por otra parte, la doctrina, hasta cierto punto exacta, de la concurrencia vital, favorece de una manera admirable la permanencia de las tendencias y de los sentimientos egoístas. En virtud de la lucha por la existencia, cada individualidad busca la satisfaccion de sus placeres áun con perjuicio evidente de las otras.

"Todo organismo, dice Haeckel, desde el origen de su existencia, lucha con una serie de influencias enemigas, lucha con los animales que viven á sus espensas y de los cuales es él el alimento natural, con los animales de presa y los parásitos; lucha con las influencias orgánicas de diversa naturaleza, con la temperatura, con las intemperies y otras circunstancias; lucha—y esto sobre todo es importante—con los organismos que más se le asemejan ó que son de la misma especie" (2).

(1) O. Schmidt—Descendance et darwinisme, páj. 145, 2.<sup>a</sup> edi.

(2) Haeckel, Histoire de la création, trad. fran. 2.<sup>a</sup> edi. páj. 145.

Esta lucha tiene por base, el más fuerte y característico de los instintos, el instinto innato de la propia conservación.

No es, pues, explicable, que el egoísmo producido por caracteres tan profundamente arraigados, pueda convertirse en altruismo en razón de circunstancias puramente accidentales.

Un animal de las especies inferiores que por cualquier circunstancia fuera desinteresado y generoso hasta el sacrificio por sus congéneres, perecería en la concurrencia vital, y en el caso de dejar sucesores y aún en el caso improbable de dejarlos con el rasgo característico del desinterés, estos sucesores desaparecerían por las mismas causas que el padre, porque les sería imposible concurrir con los elementos egoístas de la misma especie.

Sin embargo, se afirma todavía que con motivo del desarrollo de las facultades inteligentes, se llega á comprender por los seres más elevados de la escala animal, que la protección recíproca les conviene, que si el uno ayuda á sus semejantes, éstos le ayudaron á su vez, de donde nace una elevación de los sentimientos morales" (1).

Esta circunstancia podría sin duda determinar ciertas acciones altruistas; pero estas acciones altruistas, se reducirían á un egoísmo más refinado, que utilizaría la previsión y el cálculo para obtener, en definitiva, un mayor provecho individual.

La consecuencia que en el orden de la moralidad, traería el desarrollo de las facultades mentales sería, sin duda, el perfeccionamiento del egoísmo.

"No es exacto, dice Spencer, que la autoridad de los sentimientos más bajos como guías de conducta, sea siempre inferior á la autoridad de los sentimientos elevados; por el contrario ella es frecuentemente superior" — 95.

Juzgamos, pues, que la hipótesis de la evolución, no explica, según nuestra manera de ver las cosas, el fenómeno moral del desinterés.

Las acciones nobles que tienen por objeto el bien de los demás el desprendimiento, la abnegación, el sacrificio heroico por nuestros amigos, por nuestra familia, por la patria, no las busquéis como coronamiento del transformismo.

Esos fenómenos morales no se explican fácilmente por la evolución orgánica. Así lo deben entender muchos de los partidarios del

(1) Darwin—La descendance de l'homme, trad. franc. 2ª. edi. pág. 180.

transformismo, que son egoístas por práctica, por convicción y por doctrina.

Las consideraciones últimas que acabamos de formular, ¿quieren decir que el hombre debe ser absolutamente desinteresado, hasta el punto de no tener para nada en cuenta el desarrollo armónico de su naturaleza?

Sacar una conclusión semejante, sería desvirtuar nuestras opiniones, sería incurrir en error, desconociendo los preceptos más elementales de la moral del deber.

Pero, ¿hemos llenado los compromisos que nos habíamos impuesto á nosotros mismos? No, seguramente.

En las consideraciones preliminares de esta tesis, nos hemos extendido más allá de los límites convenientes. Esta circunstancia nos impide estudiar hoy el punto más importante de esta conferencia: la obligación moral.

El imperativo categórico de la conciencia; hé ahí el sentimiento más extraordinario é importante del orden moral.

Cuál es la *génesis* de este sentimiento?—¿Lo explica la evolución?—¿Por qué se nos presenta de una manera obligatoria?—¿Si la obligación moral de la conciencia fuera un resultado exclusivo del transformismo, habría razón para cumplir los mandatos de la conciencia cuando ellos no importaran acciones egoístas?

Estas cuestiones serán el objeto principal de la segunda conferencia, que completará la presente. Por ella demostraremos de un modo estrictamente lógico y racional, que si la evolución positivista es una doctrina verdadera, el egoísmo más perfecto debe ser el ideal de la naturaleza humana, y que sería un insensato el que en las circunstancias más difíciles de la vida, diera satisfacción á su conciencia en perjuicio de sus conveniencias personales.

Valor moral, punto de honor, dignidad personal, nobleza de carácter, delicadeza de espíritu, generosidad relevante, ved ahí prendas morales que no conseguiréis aclimatar en el campo helado del positivismo.

Reid de semejantes cosas, son restos metafísicos de una moral absoluta!

Los que ensalzan tales doctrinas, son errantes mariposas que quemán sus alas relumbrantes en un foco de luz que no comprenden.

Ellos sí, ¡ah! los positivistas, ya lo sabéis: los positivistas... son *positivistas*, señores!

¿Habremos conseguido comprometer al enemigo á una batalla campal?

Ya lo veremos.

Setiembre 24 de 1881.

## La institucion de los Escribanos actuarios es inútil y perjudicial

MEDIOS DE SUBSTITUIR ESTA INSTITUCION CON VENTAJAS  
PARA EL ERARIO

POR EL DOCTOR DON ALBERTO PALOMEQUE

*(Conferencia leida en el Ateneo del Uruguay)*

Las épocas nuevas enjendran instituciones nuevas.

El espíritu humano en sus evoluciones continuas va diariamente destruyendo las barreras que se oponen al progreso de las sociedades.

Nuestra sociedad, participando del espíritu positivista de la época, no ha perdido de vista ciertas cuestiones que hieren directamente el corazón y la cabeza de los miembros que la componen.

Así se explica que el positivismo se agite á veces, pidiendo al espiritualismo las alas que necesita para remontarse desde esta tierra de desgracias y miserias á las ideales del pensamiento, do se vive buscando y encontrando las leyes eternas que rijen á los pueblos de la humanidad.

Nuestra sociedad necesita una renovacion completa en ciertas ramas de la administracion pública, so pena de continuar causando perjuicios enormes y desacreditando las instituciones creadas precisamente para evitar esos perjuicios y garantir la paz y la tranquilidad de los miembros que la forman.

Voy á ocuparme de una cuestion que desde há tiempo viene llamando la atencion pública, y de la que más de una vez héme preocupado, arrastrado quizá por ese movimiento de ideas que, como una sucesion de anillos entrelazados, forman la cadena con que se vincula el pensamiento humano.

Al ocuparme de este asunto, léjos de mí la idea de desconocer los servicios honorables que ha prestado y sigue prestando la institucion social que tanta consideracion y crédito merece cuando es

desempeñada por ciudadanos honrados y competentes que llevan por única divisa el cumplimiento de su deber.

Voy á herir quizá una preocupacion demasiado arraigada en la sociedad, que ha podido engendrar grandes abusos, los cuales no desaparecerán *con cortesías*; por el contrario, desde el momento en que se toquen, como dice Mann, se erizarán de armaduras y nos hostilizarán con implacable hostilidad.

Expuesto esto, que he considerado necesario é indispensable, entro á ocuparme del punto que he elejido para tema de mi disertacion.

La institucion de los Escribanos actuarios es inútil, innecesaria y perjudicial á los intereses bien entendidos de la sociedad, y el Estado no goza de la facultad de imponer á los litigantes la obligacion de hacerse prestar un servicio por intermedio de determinada persona, creando así un nuevo impuesto á favor de un particular, que no desempeña funciones públicas, en el sentido de que éstas influyan en el bienestar general de la sociedad.

La mision del Escribano actuario se reduce á autorizar las providencias de los jueces, y á practicar las diligencias que se le encomienden por éstos ó por la ley (art. 183 del Código de Procedimiento Civil).

Estas autorizaciones y diligencias son abonadas por los litigantes, segun lo establece el arancel que se ha formado por el órgano competente, á fin, sin duda, de evitar las explotaciones que pudieran producirse, violándose de esa manera el principio de la libertad en los contratos.

La violacion de ese principio nunca ha sido materia de queja por parte de los agraviados, á quienes se impone la obligacion de no prestar sus servicios por una suma mayor de la consignada en dicho arancel, y el Tribunal en algunos casos se ha visto obligado á dictar algunas Acordadas, estableciendo *hasta la forma* en que debiera hacerse la planilla de costas, que viene á ser el martirio de los que recurren á la justicia.

Pues bien: ¿es necesario que para esas autorizaciones y diligencias exista un individuo pagado por quienes ni siquiera tienen el derecho de elejirlo, puesto que el recurso de las recusaciones no sólo es difícil en la práctica, sino que, hasta para ejercerlo, se resuelve en gastos que tiene que abonar el mismo recusante?

No: ni es necesario que el que autoriza las providencias y hace las diligencias sea abonado por los litigantes, ni es necesario tampoco que exista una tercera persona entre el Juez y el litigante, que para hacer valer las resoluciones judiciales deba ella poner su firma al pié de éstas, so pena de que sin el *ante mí* ó el *proveído* las mencionadas resoluciones sean nulas.

El Juez, segun el sistema actual, viene á valer ménos que el Escribano actuario, en lo que respecta á la validez de las providencias, pues su fuerza jurídica depende de la autorizacion que el Escribano consigne á su pié.

Sin esa autorizacion bien puede el Juez firmar cuanta resolucion deba y quiera legalmente, que no se le dará cumplimiento!

El temor de que un Juez pueda firmar una resolucion errónea no debe ser un motivo para sostener la institucion, porque el mejor remedio y el mejor fiscal se encuentra en el mismo litigante interesado en hacer valer sus derechos.

La circunstancia de que el Juez se vea asediado por el mucho trabajo y no pueda dar cumplimiento á sus deberes, se remedia con establecer nuevos juzgados, fuentes de riqueza para el país, desde que la celeridad en la administracion de la justicia importa aumentar el crédito y el caudal de la institucion.

La circunstancia de que la ayuda del escribano facilita el despacho, tampoco compensa el gasto de los litigantes, desde que se sabe que ninguno es el que presta, con arreglo á la ley, fuera del de autorizar las providencias, pues las mismas diligencias es notorio que se practican por criaturas de doce á catorce años, procedimiento que suele traer sus graves perjuicios.

La tarea del Escribano actuario no está en relacion, pues, con su capital intelectual.

Viola el principio económico en esta parte, porque no son sus esfuerzos los que hacen producir el capital, ni la concurrencia la que produce el progreso.

Los litigantes, por ministerio de la ley, quedan obligados á dar su dinero á una interpósita persona entre ellos y el Juez.

Poco importa que esta persona no sea de su agrado; que su servicio sea bueno ó malo; que sus condiciones de honorabilidad sean dudosas; que su inteligencia sea ó no cultivada.

La ley manda que se lleve el asunto al Juez que esté de turno, y en su consecuencia al Escribano que con él actúa.

La fortuna, pues, que ese Escribano adquiere está en relacion

con la contingencia de la época en que se inicia el asunto, y se viola, por lo tanto, la voluntad de las partes, imponiendo á un determinado miembro de la sociedad para que me preste particularmente un servicio por tal ó cual precio.

Y no se diga que el derecho de recusacion deja libre la eleccion del Escribano, pues ese, en muchos casos, no sólo no puede hacerse efectivo por falta de pruebas, sino que no podría hacerse conocer la causal, porque ella podría, por ejemplo, ser deshonrosa para el mismo recusante.

Todo esto sin olvidar el tiempo que se invierte en la recusacion y los gastos que el incidente reclama.

En algunos países este hecho no es tan serio, tan grave, porque los jueces no tienen un solo Actuario, como sucede aquí, sino que se nombran cuatro, ó cinco, ó seis, consultando las necesidades de la administracion de justicia.

La concurrencia se produce entónces, y la actividad y honradez se profieren á la holgazanería y deshonor.

Aquí es cierto que existen los Escribanos adscriptos; pero estos nombramientos dependen directamente de los escribanos actuarios. Trabajan con y para ellos. La concurrencia no es posible, porque la independencia está muerta (art. 185 del C. de P. Civil). Conseguir una Escribanía actuaria es obtener una canongía.

Es una especie de *mitra* á la que todos pagan un impuesto sin recibir en cambio un servicio proporcionado al impuesto.

Se ha gritado contra aquéllas, sin duda porque traían el sello de la Iglesia Católica; mas nos hemos olvidado de otras que tienen el de la autoridad civil, aunque de ese privilegio participen tambien los de la autoridad espiritual.

Un escribano actuario, mirando el asunto bajo el punto de vista práctico, gana á consecuencia del trabajo del Juez!

No es su capital intelectual el que produce, aunque pueda en algo contribuir la actividad de sus *notificadores*, *alguaciles* y *Procurador de los Curiales*.

Si el Juez es activo, laborioso, el Escribano ganará mucho, muchísimo; mas si aquél es holgazan, abandonado y nada recto, el actuario vegetará, en proporción de otros, aunque nunca lo bastante para no obtener mensualmente una renta suficiente para cubrir sus necesidades.

Entónces, pues, una institucion que para ejercitarse necesita del esfuerzo ajeno, que no recibe lo que ella trabaja, sino lo que pro-

duce otro, sin prestar tampoco ningun servicio proporcionado al que lo paga, pues no se necesita su presencia para la más pronta y recta administracion de justicia, es indudable que es inútil, perjudicial é innecesaria.

El litigante paga, si litiga por sí mismo, el impuesto general para subvenir á las necesidades públicas, el de papel sellado y el derecho de firmas.

Tres impuestos, y como si esto no fuera bastante, se agrega aún el del Escribano.

Si el litigante se representa por Procurador, éste abona su patente, ademas de los cuatro impuestos mencionados.

Cinco impuestos, públicos cuatro y particular el quinto, para poder litigar, en cuyo fondo se encuentra á veces la desesperacion de las familias, la ruina y el monopolio!

Los anales del foro lo prueban.

En ese camino vamos: acudir hoy á la justicia es exponerse á una ruina casi segura.

El comerciante *teme* á la justicia; huye su contacto: no *respeto*, como en otros países, la persona de los jueces y de los que coadyuvan á la administracion de justicia.

Habladle á un comerciante de presentarse al Juez para declarar en quiebra á su deudor, y una sonrisa maligna y maliciosa se dibujará en sus labios.

Las costas y los costos! hé aquí la palabra terrible.

Juez, Abogado, Fisco, Procurador y Escribano, todo, todo, ha caído en descrédito, porque se ha olvidado una gran verdad: el Estado no debe ser tutor: sus impuestos deben establecerse sólo para subvenir á las necesidades públicas y teniendo presente la proporcionalidad.

De ese gran descrédito es necesario que salgamos: para realizarlo comencemos por establecer la libertad en los contratos.

Reconozcamos que un Juez competente y honrado no necesita que su firma vaya autorizada por un subalterno para que merezca fe; que las partes litigantes no están obligadas á servirse de determinada persona cuando ellas la pagan; que sólo se puede establecer impuestos á favor de las personas jurídicas que prestan servicios públicos, mas no á favor de los particulares; que el descrédito en que ha caído la institucion de los Escribanos actuarios

exige una reforma inmediata que dé satisfacción á tanto interes herido y á tanta exigencia justa.

¿Cómo se sale de este maremagnum?

Hé aquí lo que paso á exponer; pero ántes quiero recordar que en mis apreciaciones no hay alusiones personales, que sólo las guía un buen deseo. No será nunca por un interes bastardo y egoísta, sino por hacer más digna y honorable la administracion de justicia, á la que se encuentran vinculados actualmente los Escribanos actuarios, que he expuesto lo hasta ahora escrito, y lo que va á continuacion.

La firma del Juez sobra y basta por sí sola para ser respetada, pues la del Escribano no puede, ante el recto criterio de la razon, darle mayor fuerza.

La garantía que busca la ley puede ser violada á pesar de las firmas del Escribano y Juez conjuntamente, pues la falsificacion puede operarse con la misma facilidad.

Un Juez está, por su representacion social y por sus estudios, por los intereses confiados á su resolucion, á mayor altura que el Escribano de Registro, y sin embargo, á nadie se le ha ocurrido establecer que el poder ó la escritura pública otorgada por el Escribano debe ser autorizada por otro de igual clase á fin de darle autenticidad y evitar una falsificacion. No negamos la utilidad de esas autorizaciones ó legalizaciones cuando se trata de otros actos judiciales.

Sin embargo, el Escribano en este caso tiene á su cargo intereses graves confiados á su hombría de bien, y nunca se ha tratado de buscar esa *doble garantía* que se quiere para el que administra justicia, como desconfiando de su honradez.

Se dirá que el Escribano es un oficial público encargado *de dar fe*, y que el Juez no reviste este carácter.

Se padece un grave error, pues el Juez es, por el hecho de ser abogado, persona encargada de dar fe pública, y por una razon muy sencilla: los estudios exigidos para el Escribano son hechos por el abogado, y de ahí que en algunos países, como Chile y la República Argentina, los abogados sean recibidos á desempeñar las funciones de Escribanos Públicos.

Como una prueba de ello, hé aquí el acuerdo que la Corte Suprema de Buenos-Aires acaba de dictar:

## ACUERDO DE LA CORTE

“Habiendo el Dr. D. Julio Fernández, propuesto al Escribano D. Luis Argüero para desempeñar las funciones de adscrito en la oficina que el primero regentea, la Suprema Corte ha resuelto lo siguiente:

“Buenos Aires, Julio 7 de 1881.

“Teniendo en consideracion que aceptada la propuesta del Dr. Fernández para Secretario del Juzgado á cargo del Dr. Bustos, debe extendersele el diploma de escribano, jurando el cargo de tal;

“Que este requisito se desprende de las leyes vigentes en la materia;

“Que el propuesto reúne todas las calidades necesarias para la expedicion de aquél;

“Que ha acreditado su edad mayor de 25 años, el ejercicio de la ciudadanía y su competencia por el título de abogado;

“Y que su moralidad y honorabilidad son notorias á esta Corte;

“Por lo expuesto extiéndasele el diploma de escribano, debiendo comparecer á jurar en primera audiencia y désele por Secretaría signo; fecho, se proveerá sobre la adscripcion solicitada, comunicándose al Dr. Bustos.

Firmado: GONZÁLEZ — ESCALADA — KIER — MARTÍNEZ — Ante mí, MIGUEL ESTEVES, Secretario.

Es el primer caso en nuestro foro, dice un diario argentino, de un abogado á quien se le expida el diploma de escribano.

El acuerdo de la Corte hará jurisprudencia, y dado el número cada dia más creciente de abogados, desproporcional con el de los litijios judiciales, muchos de aquéllos seguirán probablemente el ejemplo y adoptarán la profesion de escribanos.

Y cuál adoptarán los escribanos?

Son resabios que aún nos quedan del tiempo de la conquista y es necesario reaccionar contra ellos á fin de abaratar la justicia haciéndola más breve.

¿Cómo?

Considerando al Juez como tal, dándole toda la libertad de acción que necesita para el ejercicio de su ministerio, arrancándole de su bufete al escribano actuuario, cuyas tareas en nada benefician á los litigantes, y reconocerle la facultad omnimoda de jefe de una repartición pública para nombrar sus empleados, pudiendo despedirlos sin más trámite, y sin necesidad de dar cuenta á su superior; sin perjuicio de que los litigantes puedan elegir al Escribano de Registro que quieran para la actuación de sus asuntos, si no tuvieran confianza en la rectitud del Juzgado.

Un Juez debe ser el jefe de una oficina pública.

Substitúyase al nombramiento de Escribano actuuario, empleados encargados del despacho; asígneseles un sueldo; que el Juez no necesite autorizar sus actos con Escribanos; que el Alguacil haga las diligencias ordenadas; que los litigantes queden obligados á concurrir diariamente á la oficina, aboliendo el sistema de las notificaciones exceptuadas; y que los sueldos de esos empleados pagos por el Estado, y no por los particulares, á fin de que no tengan un interés en el litigio, sean abonados con las rentas que producen el papel sellado, el derecho de firmas y la patente, pero abonada ésta de una manera muy distinta á la actual, á fin de que exista una de las condiciones de todo impuesto,—la proporcionalidad—y se aumente la renta pública sin perjuicio de los contribuyentes, y á su satisfacción.

Actualmente puede calcularse que en todo asunto judicial, por insignificante que sea, por ejemplo, una venia para que la mujer casada pueda vender, cuesta de veinticinco á treinta pesos de costas, correspondiendo siete á nueve pesos al fisco, y lo restante al Escribano Actuuario.

Pues bien: establézcase la estampilla para cada firma de abogado y procurador, y entónces resultará que el fisco percibirá más de lo que recibe ahora, y aumentará la renta de una manera benéfica para todos, pues los litigantes pagarán ménos y el fisco recibirá mucho más.

La proporcionalidad se operará, pues el procurador ó el abogado pagarán en relación al trabajo que tengan en sus estudios.

Si el abogado trabaja mucho, pagará muchas estampillas, y si trabaja poco, pagará ménos.

Esto quiere decir que el impuesto estará en relación con su capital, la proporcionalidad existirá y no sucederá lo que ahora.

¿No es injusta la ley que obliga, por ejemplo, al abogado y

procurador que recién abren sus estudios á que abonen la suma de cien ó cincuenta pesos que pagan también el abogado ó procurador que tienen una buena clientela?

Sí, porque el capital no es el mismo, la proporcionalidad no existe.

Así, de esta manera, los litigantes, en proporción de sus capitales, de las tareas que proporcionen á los Jueces y beneficios por lo tanto que reciben, contribuirán á abonar los empleados de la Administración de Justicia.

No se habrá establecido impuesto á favor de un particular: se habrá concluido con un sistema inadecuado, y la renta aumentado, beneficiando á todos, llenando el Estado su misión santa de velar por los intereses de la justicia.

Para demostrar numéricamente las ventajas que se obtendrían con esta innovación, hé aquí el cuadro siguiente:

Existen actualmente en la capital y demás puntos de la República 22 Escribanos actuarios, que uno con otro obtienen cada mes, la suma de ochocientos pesos, \$ 17.600, anualmente \$ 211.200.

Como se ve, el Estado se ve privado sin beneficio alguno, y para enriquecer á los particulares, á costa de los litigantes, de la respetable suma de *doscientos once mil doscientos pesos moneda nacional*.

Suprimidos estos Escribanos actuarios, y establecida en vez de la patente el impuesto de la estampilla, para el dueño del litigio ó el Procurador en su caso, y para el Abogado, resultaría lo siguiente:

Supóngase *diez mil litigios* en toda la República, y que en cada uno de ellos sólo se presente diariamente un escrito.

A razón de veinte centésimos, por ejemplo, cada estampilla colocada en la firma del solicitante, ingresarían al Erario, además del valor del papel sellado, anualmente \$ 72,000. Todo esto sin contar con la estampilla del Abogado ó Defensor-Procurador, que podría elevarse á 50 cts. que importarían anualmente 108,000 \$.

Podría hacerse el argumento de que no todos los días se presentan escritos *en todos* los asuntos; pero este quedará sin efecto por lo que en seguida exponemos, respecto á la disminución del producto calculado en la renta de la estampilla:

---

Resultado líquido anual, computando el valor de las estampillas, entre dueños del litigio, Abogado, Pro- curador, Defensor y Procurador . . . . .	\$ 180,000
Resultado líquido anual, computando lo que actualmen- te se paga á los Escribanos actuarios . . . . .	" 211,200
Diferencia á favor del pueblo litigante. . . . .	\$ 31,200

Esto para el caso de presentarse los escritos con firma de letrado, pues es público y notorio que no sucede así en todos los asuntos, debido á la ley sobre la libertad de defensa, lo que viene á favorecer mucho más al pueblo y beneficiar siempre al Erario, pues aún cuando se rebaje de los ciento ochenta mil pesos, importe de las estampillas, el *insignificante pico de ochenta mil pesos*, siempre ingresaría en Tesorería Pública la suma de *cien mil pesos*. Con esta suma bien podría abonarse los nuevos empleados creados en sustitucion de los escribanos, y muchos de los que, dada la nueva organizacion que pronto recibirá la Administración de Justicia, vendrían á ocupar puestos en ella. Resultado total: en vez de pagarse 211,200 pesos en costas, se pagarían *cien mil*, por la parte más baja, y todo para subvenir á las necesidades públicas.

Ademas de ahorrársele al litigante el pago de esas costas, se le ahorraría el gasto de la patente. Para la percepcion de esta renta se hacen gastos, y puede llegar el caso de no pagarse por incurria de los Recaudadores, miéntras que, segun lo indicado, aquélla se pagaría sin necesidad de un encargado para su percepcion, y se establecería proporcionalidad equitativa y justa, satisfaciendo otra de las exigencias de todo buen sistema económico: la facilidad en la percepcion de la renta pública y su pronto ingreso en la caja del Erario. Con el derecho de firmas, con el papel sellado, aumentado su valor en una pequeña cantidad, y con el establecimiento del impuesto de la estampilla, y la cesacion de los Escribanos actuarios, la administracion de justicia habría ganado mucho.

El Erario utilizaría más, el litigante pagaría ménos y la justicia estaría mejor administrada, siempre que los poderes públicos, respetando las leyes de presupuesto, aplicaran á los gastos públicos las rentas afectadas á ellos; concluyendo con una institucion que ha podido ser útil en una época en que el conocimiento de las fórmulas

---

judiciales era indispensable y patrimonio exclusivo de los patricios.

Hoy todo recibe innovacion: el plebeyo conoce la ley, y la libertad se impone como única áncora de salvacion de los pueblos y como medio de concluir con los privilegios odiosos.

---

Obligaciones de otro género me han impedido hacer un estudio detenido y metódico de este asunto.

Valga la buena voluntad, pues los defectos que en él notaréis pronto desaparecerán ante la impugnacion seria y razonada de quienes, no opinando como yo, levantarán la voz para, ó sacarme del error en que estuviere, ó afianzarme más en mi opinion, por la discusion tranquila y desapasionada del problema que tanto interesa á nuestra vida judicial y social.

Como no será ésta la última conferencia que sobre tópicos de esta naturaleza presente, si vuestra atención no me es negada, espero en mis próximas estudiar algunos otros de los problemas sociales relacionados con nuestra administracion de justicia, tan seriamente reclamados en esta época de reorganizacion y desorganizacion.

Montevideo, Julio de 1881.

---

## El método en metafísica

POR EL DOCTOR DON JULIO JURKOWSKI

Catedrático de Anatomía en la Facultad de Medicina

(Conferencia leída en el Ateneo del Uruguay)

Je te le dis: un garçon qui spéculé, est comme un animal, qu'un esprit malicieux, fait errer circulairement sur une aride bruyère, autour de laquelle il y a de superbes et verdoyants pâturages.»

FAUST.

Si quisiera discutir todas las teorías ó hipótesis metafísicas, tendría que escribir volúmenes, y así mismo, la cuestión no quedaría dilucidada. ¿Cuántos volúmenes se han escrito desde Platon y Aristóteles, los ilustres jefes de las dos escuelas? Y sin embargo, cada uno de los dos adversarios queda convencido siempre de haber obtenido la victoria. Lo que constituye la principal diferencia de las dos escuelas, no son sus doctrinas ó sus teorías: es el método de que se sirven para llegar al conocimiento de la verdad; porque las dos tienen igual fin: el conocimiento de todas las cosas, es decir, la ciencia, el saber, y por su intermedio, el bienestar de la humanidad.

Sólo que la escuela metafísica ha sido siempre más exclusivista, y ocupando casi siempre posiciones oficiales, ha dado ejemplos de una intolerancia que ha llegado á menudo á los más grandes excesos y persecuciones, y que ha contribuído mucho al atraso de la marcha progresiva de la civilización.

“Todo por la ciencia y para la humanidad!” tal es el lema de la escuela materialista moderna, y no: “Todo por la materia y para la materia”, como se ha dicho mezquinamente hace pocos días en esta tribuna.

La principal diferencia, decimos, está en el método: el uno tiene sólo al hombre por objetivo y por medida del Universo, contentándose con las revelaciones de la conciencia, con la introspección; el otro observa el Universo entero, y considerando al hombre como una parte de éste, elevándose de lo simple á lo compuesto y siguiendo su marcha ascendente al través de una serie graduada de generalizaciones bien apropiadas y fiscalizadas por la razón y la experiencia, llega á formular leyes generales que abrazan todos los elementos particulares. Es el método de inducción.

Parece extraño que este excelente y fecundo método, haya tardado tanto en generalizarse, y que durante tanto tiempo haya sido el otro el preferido; parece imposible que haya inteligencias que no vean que la progresión de lo simple á lo complejo y de lo general á lo especial, que es la ley del progreso orgánico, puede aplicarse á todas las cosas.

Pero el hombre, considerándose como medida del Universo, guardaba una opinión demasiado alta de sí mismo para rebajarse hasta ser simplemente el servidor é intérprete de la naturaleza. Este falso orgullo, oscureciendo la idea que se formaba de su situación en el seno de ésta, influía en sus relaciones sociales y viciaba su modalidad intelectual.

La adopción del método inductivo es la realización continua y sistemática de la ley del progreso en el desarrollo orgánico; es la consciente aplicación del espíritu á las realidades externas, la especialización cada vez más perfecta del ajustamiento interior á las impresiones exteriores, como dice H. Spencer.

Este método, como veremos luego, es aplicable á todo, á los fenómenos psíquicos lo mismo que al estudio de la naturaleza orgánica.

Eso no quiere decir que el método metafísico debe ser completamente abandonado; al contrario, puede ser aplicado, y lo es efectivamente, combinado con el método inductivo, al estudio psicológico por los filósofos modernos, sin caer en los excesos del exclusivismo.

Hemos dicho que este método se basa principalmente en la autocontemplación ó introspección.

El valor de semejante método descansa enteramente sobre el grado de confianza que se da á la conciencia como testigo de lo que pasa en el espíritu.

No podemos admitir que esa base sea segura, científica, por muchas razones.

1.º Según dice Maudsley en su "Fisiología del espíritu", sólo un pequeño número de individuos presenta la capacidad necesaria para seguir la sucesión de los fenómenos en su propio espíritu; para hacerlo es necesario poseer los términos y estar imbuído en el sistema psicológico que se supone establecido por este método.

2.º Los que se han entregado á la introspección, no están acordes entre sí. Hombres con un igual grado de cultura y capacidad, llegan con la mayor sinceridad é igual certidumbre á conclusiones completamente contradictorias.

No es posible convencerlos del error en que uno de ellos ha incurrido, como se hace en el terreno de una ciencia objetiva, porque cada uno apela al testimonio de su conciencia, cuya veracidad no admite comprobación.

3.º Aplicar la conciencia á la observación interior de un estado particular del espíritu, quiere decir: suspender el curso de su actividad; y es justamente este curso lo que se trata de observar.

Mientras no nos sea posible efectuar la suspensión necesaria para la autocontemplación, es imposible seguir el curso de la actividad, y si la suspensión se efectúa, ya no hay nada que observar, porque no hay conciencia, puesto que ésta se despierta solamente por el pasaje de un estado físico ó psíquico á otro.

Efectivamente: persistir en un mismo estado de conciencia, sería quedar inconsciente; cuando toda nuestra atención es absorbida por una observación ó un razonamiento, apenas si somos conscientes, y la conciencia no se despierta sino cuando la atención pasa de un objeto de estudio á otro.

4.º La ilusión de un loco, no es en realidad sino un caso de error extremo, resultado de las causas que sin cesar pervierten el sentimiento individual y vician su razón.

El solo hecho de esta ilusión debiera inspirarnos desconfianza hacia el testimonio de nuestra conciencia.

Naturalmente, los psicólogos, desde Descartes, establecieron ciertas reglas de las que, según ellos, depende el grado de confianza que se puede otorgar á las revelaciones de la conciencia.

Pero estas reglas descansan sólo en el testimonio de esta misma conciencia; de ahí resulta que cada filósofo tiene sus propias reglas. La consecuencia de este sistema es que el progreso no es posible. Se puede acusar á la conciencia no sólo de darnos informes que no pueden ser rectificadas, sino también de no dar ninguno acerca de una parte muy considerable de la actividad mental; ella en rea-

lidad revela los estados de conciencia, y no los estados de espíritu.

Su testimonio es, pues, falso hasta cierto punto, incompleto, pues que no se relaciona con todos los fenómenos mentales.

Además, el método introspectivo principia forzosamente por los hechos más complicados y descuida completamente el espíritu en sus fases inferiores, condenándose así á la ignorancia de los hechos simples, que son precisamente los más aptos para darnos indicaciones útiles y precisas.

La psicología oficial, no solamente ha eliminado del campo de sus investigaciones todos los animales, en consecuencia de su método, sino que también todas las razas humanas inferiores; en lugar de ser la ciencia de los fenómenos internos, tales como existen en la naturaleza, es solamente la expresión de la conciencia complicada del hombre superior civilizado y abstraído en su método. De ahí violentas disputas entre los positivistas, que no consi eran sino un lado de las cosas, y los idealistas, que no consideran sino el lado opuesto; unos creen que todo conocimiento viene de la experiencia; otros sostienen que el pensamiento preexiste en el espíritu precediendo la experiencia.

El estudio del desarrollo del espíritu desde sus primeros rudimentos en los animales y en sus gradaciones sucesivas hasta su más elevada manifestación en el hombre, demuestra que lo que se llama forma del pensamiento, ha sido confundido con las facultades innatas producidas por la evolución: el hombre civilizado las tiene, pero el salvaje, situado en un grado más bajo de la escala, y el animal, no las tienen. Así que una psicología verdaderamente inductiva debería seguir el orden natural y principiar allí donde las manifestaciones psíquicas comienzan; es decir, en el animal y en el niño, para elevarse gradualmente á las más complicadas. El estudio completo del génesis del espíritu es tan indispensable para llegar á un conocimiento perfecto de los fenómenos psíquicos, como lo es el estudio del desarrollo embriológico para un conocimiento perfecto del organismo y sus funciones. Todos los psicólogos modernos de la escuela positivista están acordes en cuanto á esto.

"El verdadero conocimiento de la naturaleza espiritual y moral del hombre, dice el profesor Owen, no se puede obtener sino por el mismo método que se emplea para adquirir el del cuerpo; es decir, por el exámen comparado del espíritu de todos los seres vivos. Es necesario estudiar nuestras facultades desde su expre-

sion más sencilla en los animales más bajos de la serie, hasta su condicion más perfecta en el hombre." La ciencia de la psicología comparada, aunque apenas existe hoy, porque nuestras concepciones estrechas sobre el espíritu humano han contrariado su desarrollo, acabará por considerarse tan indispensable como lo es la anatomía comparada para conocer realmente al hombre.

Se sabe positivamente que á toda manifestacion de la actividad intelectual, corresponde una alteracion ó una descomposicion molecular de los elementos nerviosos.

El grado y la energía de carácter manifestada, es decir, el fenómeno psíquico, depende del estado del substractum material.

La psicología introspectiva no da valor ninguno á estas variaciones proteiformes del sentimiento que se efectúan en el individuo de resultas de las modificaciones momentáneas de su estado físico. Sin embargo, como dice el profesor Maudsley, estas variaciones influyen poderosamente en la idea que el individuo se forma de sus relaciones con los objetos, y de éstos mismos entre sí. Y sin embargo, los sentimientos que dominan frecuentemente nuestra modalidad psíquica sólo resultan con frecuencia de un estado particular del cuerpo, lo que la experiencia diaria demuestra.

El más hábil *introspeccionista* no descubrirá jamás por las revelaciones de su conciencia sola, que la causa de su humor, de una modalidad especial de su espíritu, reside en el hígado, en el corazon ó en cualquier otro órgano; no podrá saber jamás la inmensa influencia que las funciones viscerales ejercen sobre su moral, sobre la constitucion de su personalidad espiritual.

El método introspectivo hace caso omiso de estos datos fisiológicos tan importantes.

El cerebro, ó el espíritu, recibe y se asimila cantidad de impresiones exteriores que no afectan la conciencia y que, sin embargo, permanecen en la mente para manifestarse en un momento dado, evocadas, sea por una asociacion de ideas ó una impresion análoga, sea bajo la influencia de otras causas.

Se conocen muchos hechos de esta clase, entre otros el que cita Coleridge de una sirvienta que en el delirio de la fiebre recitaba largos trozos de hebreo, que no comprendía y que no era capaz de repetir estando en buena salud, pero que había oído leer por un clergyman en cuya casa había servido.

Los rasgos inconscientes de sensaciones experimentadas, afectan el carácter de modo que, haciendo abstraccion de las disposicio-

nes orgánicas, las impresiones diarias desarrollan en el individuo su humor alegre ó triste, el valor, la cobardía y aún el sentido moral, como lo prueba Maudsley.

La conciencia no puede darnos ninguna nocion acerca del modo como se realizan estas alteraciones centrales, del modo como se perpetúan y quedan en estado latente en la organizacion física; pero un sueño, la fiebre ó cualquier agente medicamentoso, pueden, en un momento dado, evocar estas ideas ó series de actividad psíquica, que se creían completamente borradas de nuestra mente.

La conciencia no nos enseña tampoco por qué procedimiento evoca una idea ú otra, y no ejerce ninguna influencia sobre el orden de su aparicion ó su reproduccion. El resultado del proceso se impone á la atencion; se apercibe la conciencia sólo cuando una idea ha sido evocada gracias á alguna asociacion. El espíritu no tiene ningun medio de evocar una idea determinada con preferencia á otra.

Un estimulante material, como el vino ú otro cualquiera, ejerciendo una accion física ó química sobre la substancia nerviosa, despierta á veces una idea con más eficacia que los más grandes esfuerzos de atencion.

Para quedar dentro de los límites de una conferencia, tengo que concretarme á esta corta exposicion, omitiendo muchas consideraciones y argumentos importantes; creo, sin embargo, haber dicho lo bastante para probar que el método metafísico solo, exclusivo, no puede considerarse como científico, y que aún en el estudio de la psicología, considerada hasta ahora como de su dominio exclusivo, es defectuoso é incompleto, y por consiguiente, no puede satisfacer las aspiraciones de la ciencia moderna.

Se me dirá que hay algunos espiritualistas modernos que quieren reunir los dos métodos ayudándose del inductivo al lado del testimonio de la conciencia, que, sin embargo, consideran como el más importante.

A esto contestaré que ciertamente sólo la union de los dos métodos puede dar resultados completos, como lo formulaba ya Bacon; pero debemos agregar que el método inductivo debe servir de base y que para eso se necesita un estudio profundo y concienzudo de la naturaleza; un estudio tal como lo poseen en general los sabios que se llama materialistas, y que no poseen nunca los metafísicos.

"Se me preguntará sin duda, dice Maudsley, ¿por qué repudiar y degradar la psicología introspectiva en los momentos mismos en que

parece querer abandonar su método exclusivo, para dejarse guiar por las luces de la fisiología?

“Es porque la union tal como ella la desea, es una union contra la naturaleza, que no puede producir más que monstruosidades.

“No es una lectura superficial de un manual de fisiología, ni un conocimiento igualmente superficial de la estructura y funciones del sistema nervioso, que pueden dar algun sentido al lenguaje vago y abstracto de la psicología. Eso sería someter simplemente la fisiología al suplicio de Mezenzio: ahogar la vida en las caricias de la muerte.

“La condicion más indispensable para una concepcion justa y verdadera de los fenómenos psíquicos, reside en un conocimiento sólido del conjunto del gran dominio de la evolucion orgánica en cuya cima se encuentra el sistema nervioso, y cuyo coronamiento final es el alma humana.

“No es, pues, de la apropiacion eclética á la antigua psicología de los descubrimientos fisiológicos modernos, que se trata, sino de un *cambio radical del método.*”

Nada más urgente hoy, que la demolicion de la barrera absoluta y funesta que han elevado los metafísicos entre el cuerpo y el alma, y la formacion de una concepcion psicológica verdadera basada sobre la constatacion exacta de todos los fenómenos que presenta la naturaleza elevándose al traves de mil gradaciones imperceptibles, hasta el apogeo de su evolucion. Este cambio saludable se está operando: la ignorancia, las preocupaciones, el amor propio herido, en vano se oponen á la marcha del progreso en la ciencia, que refleja fielmente la marcha del progreso evolutivo en la naturaleza, y sus adversarios se verán tan impotentes para impedirlo, como si quisieran apagar con su soplo la luz vivificadora del sol!

Con todo lo expuesto creo haber probado que no son sólo los *materialistas vulgares*, como lo ha dicho el señor Vázquez, los que atacan, ó más bien, rechazan la metafísica con su sistema exclusivo: son los más ilustres representantes de la ciencia moderna.

Concluiré citando las palabras de Proudhon sobre esta misma materia.

Dice este filósofo al hablar de la metafísica (tomo 1.º pág. 29):

“La formacion de categorías ó ideas concebidas por el espíritu fuera de la experiencia, pero á causa de la experiencia, su coleccion y su clasificacion forman lo que se llama la *metafísica*.

“De la manera de formarse las categorías y de su empleo en el lenguaje y en las ciencias, resulta que, como signos analíticos ó sintéticos, ellas son la condicion *sine qua non* de la palabra y del saber; que forman la instrumentacion de la inteligencia, pero que solas son estériles, y por consiguiente, que la metafísica, excluyendo por naturaleza y por destino todo positivismo, no puede jamas formar una ciencia.

“Hasta dónde, pues, llega el fanatismo de la abstraccion en un hombre para que éste pretenda ser exclusivamente metafísico, y cómo en un siglo científico y positivo pueden existir todavía profesores de filosofía pura, gentes que enseñan á la juventud á filosofar fuera de toda ciencia, de todo arte, de toda literatura y de toda industria, gentes, en una palabra, que hacen la profesion de vender el absoluto?”

“Los que en cualquier época han pretendido sustraer la ciencia al empirismo y elevar el edificio de la filosofía sobre la metafísica sola, no han logrado más que hacerse plagarios de la teología y han acabado por perder lo que querían salvar.

“Acordaos que no puede haber ciencias infusas, ni privilegios innatos, ni riquezas caídas del cielo; y que, como todo bienestar debe ser obtenido por el trabajo, so pena de ser robo, así mismo todo conocimiento debe ser fruto del estudio y de la experiencia, so pena de ser falso!”

He dicho.

## Balada

POR DON JOAQUIN DE SALTERAIN

(Leída en la Velada Literaria celebrada en el Ateneo del Uruguay)

A las flotantes olas robaron los céfiros la frescura de sus besos; á los pétalos de los lirios y á las hojas de los álamos, la suavidad de sus suspiros; se agitaron en el aire; movieron el ambiente y susurraron un gemido sobre los labios de la doncella.

La de las trenzas de oro, la que vestida de azul y blanco como el fondo del cielo, reparte sus caricias entre las flores y los pájaros: ella dormía con el hermoso sueño de las vírgenes.

Tibios aromas, desprendidos desde un vaso lleno de mirtos, de nardos y de glicinas, se difundían por la estancia, impregnándola de suaves emanaciones. Como las madreselvas del huerto, impregnan el aire con la voluptuosidad de sus perfumes.

Bulliciosos y juguetones, los alegres céfiros volvieron á atravesar la estancia, vagaron en derredor del lecho, mecieron las trenzas de sus cabellos y cuchicheando y sonriendo se posaron nuevamente sobre los labios y la dijeron: despierta.

Y sus párpados se entreabrieron y su mejilla se tiñó de rubor, creyéndose sorprendida, como las campanillas, de vívidos colores al beso del primer rayo de sol; y entre sueños y sonrisas, entabló con el más animoso de los curiosos viajeros, el siguiente diálogo:

LA DONCELLA

¿Qué quieres de mí? ¿Por qué turbas mi descanso, conversas en mis oídos y mueves el cortinaje del lecho?

EL CÉFIRO

Yo soy tu amigo, como las flores son tus hermanas. Mi vida

es un suspiro; mis alas, el espacio; mi aliento el susurro de los álamos y el murmullo de las olas.

LA DONCELLA

Tienes penas y buscas acaso un consuelo contando tus desventuras? Si sufres, habla; si lloras, refiéreme la historia de tus llantos; si eres dichoso, hazme partícipe de tus goces y llévame por mundos desconocidos, que inunden de luz mis párpados.

EL CÉFIRO

Escúchame, pues. Yo nací de un beso, como tú de una sonrisa. El rayo primero de la luz del día, hirió la superficie de las aguas y al besar sus crestas de espuma las arenas de la playa, salí á la vida, como el insecto de la crisálida; el cuadro del universo, de la claridad de la aurora, y los paisajes de la mente, del mundo de los recuerdos.

El fresco de la mañana y la suavidad del ambiente, alijeron mi cuerpo, movieron mis alas ó intenté volar, volar á regiones más elevadas, para mirar desde la cima de las montañas el espectáculo de la naturaleza.

¡Era tan hermoso el panorama que divisaba; tan fácil me parecía ascender y vivir como las nubes en las alturas!

Como las matas de tu cabello ondulando sobre la espalda, ondulé en las orillas, al abrigo de un rayo de sol; saqué la humedad que mi cuerpo había recogido en los vapores de la niebla y en las gotas de rocío, y desplegando las alas, me lancé por los espacios.

Las margaritas de los campos se entreabrieron para recibirme; los nidos de los pájaros me ofrecieron un abrigo, y agradecido á sus desvelos, besé los cálices de las flores y agité las alas de los juguetones moradores del espacio.

Vino la noche; divisé á lo lejos un punto luminoso y volé hacia él, con el irresistible impulso del deseo y la curiosidad.

Debilitando mi carrera, chocaron las extremidades de mis alas contra las esculturas de una puerta; invisible siempre, penetré por una de sus hendiduras y desde allí observé el mundo que me rodeaba.

Un hombre joven como tú, trabajaba con afán, abismado en el misterio de sus propias reflexiones.

Tan embebido le encontré, que, por no distraerle, permanecí silencioso por unos momentos, en el rincón de la sala.

De repente, arroja el libro que devoraba, lejos de sí; toma una pluma, y colocándola sobre el papel, como mi madre el Océano coloca sobre las arenas las espumas de sus ondas, con caracteres negros como la noche y finos como los musgos, escribió un nombre.

LA DONCELLA

¡Quién pudiera adivinarlo!

EL CÉFIRO

Desde el rincón en que me hallaba, desplegué suavemente las alas, sin levantar siquiera los átomos invisibles que revoloteaban en derredor suyo, acaricié el papel y descifré el enigma, ondulando sobre las letras y recorriéndolas varias veces para no olvidarme.

LA DONCELLA

¿Era joven y hermoso, pálido como el mármol y de ojos negros y rasgados?

EL CÉFIRO

Era joven y hermoso, pálido como el mármol y de ojos negros y rasgados.

LA DONCELLA

¿Y el nombre que trazó su pluma?

EL CÉFIRO

Girando en derredor de tu lecho, voy á imitar con los movimientos el contorno de las letras. Sígueme, pues, con la vista y descifralo.

LA DONCELLA

¡Patria!

EL CÉFIRO

Así se llama la querida, la amante tierna, que inspira sus propósitos y esparce en torno suyo el más tibio y el más suave de los aromas.

LA DONCELLA

¿Quieres llevarme á su lado?

EL CÉFIRO

Él vendrá hacia tí, como la ola gigante, aumentándose cada vez más, para morir besando las arenas de la playa. Pero la luz aparece, el día asoma y las flores y los pájaros esperan el cariñoso halago de mi sonrisa. Adios, amiga.

II

EL CÉFIRO

¿Estás tan triste acaso, que no quieres escuchar el eco de mis acentos y conversar unos instantes?

LA DONCELLA

No, amigo mio. Estoy tan triste que de pensarlo lloro. El vendabal con sus furiosos, destruyó los nidos y desgajó las ramas. Como nubes negras, miriadas de insectos anublaron el día, asolaron los campos, y al despertar, descubrieron mis ojos los valles talados, los árboles desnudos y la campiña silenciosa y triste. Pero necesito el fuego de tus besos y aunque me siento dolida, con interés sigo el relato de tu historia y con placer escucho la música de tu voz.

## EL CÉFIRO

Como á tí, he encontrado al jóven de semblante pálido y ojos negros y rasgados, triste y abatido. Esta vez, como la anterior, trabajaba también y escribía y escribía, arrasados de lágrimas sus ojos y la cabeza entre las manos.

Antes de separarme, quise curiosearlo todo, investigar los más mínimos detalles de aquella estancia, movido por un instinto irresistible.

Un trozo de lienzo azul y blanco lo mismo que el cielo, distraía de vez en cuando sus miradas; pero lo que más debió interesarle, tal era la tristeza con que solía dirigirle, era algo, que apenas se percibía y que semejaba á un rayo de sol; pero un rayo de sol vago, indeciso, velado como el sueño, por el manto de tinieblas de la noche y pardo y opaco, á semejanza de las nubes postreras que se pintan con el crepúsculo.

## LA DONCELLA

Por lo que más estimes, de véras te ruego me dibujes en las ondulaciones de los átomos, en las vibraciones del éter ó en la limpidez del cristal, los contornos de las letras que diseñaba su pluma.

## EL CÉFIRO

Sígueme, pues, con los ojos y lee con la mirada.

## LA DONCELLA

¡ Muerta !

## EL CÉFIRO

Así llora á su querida el hermoso jóven, de rostro pálido y ojos grandes y rasgados.

## LA DONCELLA

¡ Oh ! dime cómo se llama y vuela en seguida, con las brumas de la mañana, los perfumes de las flores y el canto de los pájaros.

## EL CÉFIRO

No recuerdo su nombre, porque sus hermanos los demás hombres no quisieron pronunciarlo jamás en mi presencia, y la suya no era acompañada más que por los recuerdos y mis caricias y aleteos. Vive solo y tal vez los dolores que, llorando á su querida, devora en silencio, no le permitan gozar de la luz del día, ni bañarse en los torrentes de perfumes que derraman las azucenas, los mirtos y las glicinas de los valles.

## LA DONCELLA

¡ Quién, como tú, pudiera volar y conversar en sus oídos ! . . . Pero el cansancio invade por completo mis miembros, y mis párpados se cierran como las tapas de un libro, guardando en sus adentros mundos de ideas. Adios, amigo.

Penetró un rayo de luz por el cristal de la ventana; el céfiro movió las alas, y volvió á quedar la estancia en silencio, el ambiente impregnado de perfumes y la doncella dormida con el hermoso sueño de las vírgenes.

Octubre 14 de 1881.

## Congreso Médico Internacional

Publicamos á continuacion la notable memoria leída por M. Pasteur en el Congreso Médico Internacional últimamente celebrado en Lóndres:

### LOS VIRUS VACUNA

No tenía la intencion de pronunciar un discurso ante este Congreso, que ha reunido á los Médicos más notables de todos los países y cuyo feliz resultado se debe á la habilidad de su organizador, M. Mac-Cormac. La amabilidad de vuestro presidente me ha hecho desistir de tal propósito; ¿cómo resistir, en efecto, á las palabras simpáticas de ese hombre distinguido, que á una gran belleza de alma reúne un magnífico talento oratorio?

Dos motivos me han traído á Lóndres: instruirme aprovechando vuestras sabias discusiones, y darme cuenta del lugar que ocupa actualmente en Medicina y Cirujía la teoría de los gérmenes. Regresaré á París muy satisfecho. Durante la semana que acaba de transcurrir, he aprendido mucho, y he quedado maravillado, no ya de los progresos de la nueva doctrina, sino de su triunfo. Se me acusaría de ingratitud y falsa modestia, si no aceptara el recibimiento que se me ha hecho en este Congreso y en el seno de la sociedad inglesa, como un homenaje á los trabajos á que me he consagrado desde hace veinticinco años sobre la naturaleza de los fermentos, su vida, su nutrición y reproducción en condiciones naturales ó artificiales; trabajos que han establecido los principios y el método de la *microbia*, si me es permitido expresarme así. Vuestra cordial recepcion ha hecho revivir los sentimientos de satisfaccion que experimenté cuando el gran cirujano inglés Lister declaró que mi publicacion sobre la fermentacion láctica en 1857, le había inspirado las primeras ideas de su método quirúrgico, que tantos servicios presta á la humanidad. Habéis tambien despertado el placer que experimenté cuando nuestro eminente médico M. Davaine, declaró que sus trabajos sobre el *Carbunclo* le fueron suge-

ridos por mis estudios sobre la fermentacion butírica y los vibriones que la caracterizan.

Me felicito de poderos expresar mi gratitud, haciéndoos conocer los hechos nuevos con que contribuyo al estudio de los organismos microscópicos aplicados como medios preventivos de las enfermedades contagiosas, enfermedades frecuentemente terribles por sus consecuencias, tanto para el hombre como para los animales domésticos. Os hablaré de las inoculaciones del cólera de las gallinas y el carbunclo, como tambien del método, gracias al cual he llegado á estos resultados y que es susceptible de producir efectos útiles.

Ántes de abordar la cuestion relativa á la vacuna y al carbunclo, que constituye el resultado más importante que he obtenido hasta el presente, permitaseme que recuerde el buen resultado de mis investigaciones sobre el cólera de las gallinas. Es con ayuda de estas investigaciones que ha sido posible introducir principios nuevos y de la más alta importancia en la ciencia sobre los virus y propiedades de las enfermedades contagiosas.

Más de una vez en el curso de mi exposicion emplearé la expresion *viricultura*, así como otras veces en mis trabajos sobre la fermentacion, he hecho uso del término *cultivo* de los fermentos *lácticos*, *butíricos*, etc.

Tomemos ahora una gallina pronta á fenecer del cólera, y despues de habernos rodeado de todas las precauciones del caso, mojemos la extremidad de una varilla de vidrio muy fina en la sangre de este animal. En seguida, toquemos con esa punta, cargada de sangre, una cantidad de caldo de gallina bastante claro y privado de sus gérmenes, á una temperatura de 115 grados centígrados; el caldo debe encontrarse en condiciones tales, que ni el aire atmosférico ni los vasos empleados en la experiencia, puedan permitir la introduccion de gérmenes del exterior; gérmenes que, por otra parte, se hallan esparcidos en el aire y en la superficie de todos los objetos. Despues de un corto espacio de tiempo, si el vaso que encierra el caldo, se coloca bajo la influencia de una temperatura de 25 á 35 grados centígrados, se verá que el líquido se enturbia y llena de pequeños organismos microscópicos, cuya forma recuerda la de un 8 y que son tan pequeños que, con los mayores aumentos, aparecen como simples puntos. Tómese de ese vaso una gota muy pequeña, tan pequeña como la que pueda levantarse en la extremidad de una varilla de vidrio tan fina como una aguja y tóquese con esa punta una nueva cantidad de caldo en las mismas condiciones

que el del anterior experimento: se observarán los mismos fenómenos. Repítase la experiencia sobre un tercer caso, sobre un cuarto y así sucesivamente hasta un centésimo y un milésimo, y se verá que en todos los casos, al cabo de algunas horas, el líquido se enturbia y llena de los mismos pequeños organismos. Después de dos ó tres días de haber sido expuesto á una temperatura de 30 grados centígrados, el enturbiamiento del líquido desaparece, y se forma un depósito en el fondo del vaso. Esto significa que el desarrollo de los organismos ha cesado; en otros términos: que todos los pequeños puntos que comunicaban al líquido su enturbiamiento, se han precipitado al fondo.

Las cosas permanecerán en este estado durante un tiempo más ó ménos largo, sin que el líquido presente la menor modificación sensible, con tal que se tomen todas las precauciones para impedir la introducción de los gérmenes del aire. Un pequeño tapon de algodón basta para purificar el aire que entra y sale del vaso á consecuencia de los cambios de temperatura.

Tomemos uno de los vasos así preparados y comparémosle bajo el punto de vista de su virulencia, con la sangre de la gallina muerta del cólera; en otros términos, inoculemos bajo la piel de diez gallinas, por ejemplo, una pequeña gota de sangre infecciosa y al mismo tiempo repitamos la inoculación sobre otras diez aves, haciendo uso de una cantidad igual de líquido del experimento después de haber agitado el depósito. Cosa extraña! las diez gallinas inoculadas con el líquido mueren al mismo tiempo y con la misma sintomatología que las gallinas inoculadas con sangre; y la sangre de todas contendrá después de su muerte el mismo organismo infeccioso.— Esta igualdad entre la virulencia de la preparación cultivada y la de la sangre, es debida á una causa en apariencia comun. He hecho un centenar de cultivos sin dejar transcurrir largos intervalos de tiempo entre las sementeras, y es eso quizás lo que explica la igualdad en la virulencia.

Repitamos, entretanto, de la misma manera nuestros cultivos sucesivos, con la sola diferencia de pasar de un cultivo al inmediato, experimentando sin embargo á intervalos de quince días, tres y nueve meses. Si ahora comparamos la virulencia de estos cultivos sucesivos, observaremos un gran cambio. Veremos, inoculando una serie de diez gallinas, que la virulencia de un cultivo difiere de la virulencia de la sangre, ó de la de un cultivo anterior, siempre que se deje transcurrir un intervalo de tiempo bastante largo entre la siembra de un cultivo con el micro-organismo y el cultivo precedente.

Por consiguiente, poseemos un medio que nos permite preparar cultivos de diverso grado de resistencia. Una preparación matará ocho gallinas sobre diez, otra cinco sobre diez, otra una sobre diez y otra no matará ninguna, á pesar de que el micro-organismo continúe siendo susceptible de ser cultivado. Si se toma uno de estos cultivos cuya virulencia ha sido atenuada por cultivos sucesivos, verificados sin dejar pasar mucho tiempo entre las diferentes siembras, se notará que todas las series de estos cultivos reproducen la virulencia atenuada del que ha servido de punto de partida.

Lo mismo ocurre cuando la virulencia ha sido anulada: no se produce efecto alguno. ¿Cómo se han revelado entónces los efectos de la virulencia atenuada sobre las gallinas? Se han revelado por desórdenes locales y por una modificación mórbida más ó ménos profunda del músculo, si la inoculación se ha practicado sobre ese órgano.

El músculo se ha llenado de organismos microscópicos, fácilmente reconocibles, porque los que están atomizados tienen las mismas formas y la misma apariencia que los más virulentos. Pero, ¿cómo se explica que ese desorden local no ocasione la muerte?

Por el momento respondamos con los hechos. Los desórdenes locales desaparecen más ó ménos rápidamente, el organismo microscópico es absorbido, digerido, si me puedo expresar así, y poco á poco el músculo recupera sus condiciones normales; entónces desaparece la enfermedad.

Cuando hacemos una inoculación con un organismo microscópico cuya virulencia ha sido anulada, no se produce desorden alguno, ni siquiera local. La *natura medicatrix* lo ha hecho desaparecer; aquí nos encontramos en presencia de la resistencia vital, porque el organismo microscópico cuya virulencia ha sido anulada, continúa, sin embargo, multiplicándose.

Continuando este estudio, llegamos á los principios de la vacunación. Cuando las gallinas se han enfermado bajo la influencia de un virus atenuado, que ha sido detenido en su desarrollo por la resistencia vital, si se les inocula un virus virulento, no experimentan ningun efecto desastroso, ó sólo presentan síntomas pasajeros. No mueren ya bajo la acción de un virus mortal; y durante un tiempo bastante largo, que en ciertos casos puede exceder de un año, el cólera no las afecta, especialmente en las condiciones normales, en las que el contagio se efectúa en los gallineros. A esa altura de nuestra experiencia, es decir, en el intervalo de

tiempo que ha transcurrido entre los dos cultivos y que ha determinado la atenuacion, que es lo que sucede? Quiero demostraros que el agente que interviene y realiza el cambio es el oxígeno del aire. Nada más fácil.

Hagamos un cultivo en un tubo que contenga una pequeña cantidad de aire, cerremos ese tubo calentándolo á la lámpara de alcohol: el organismo microscópico desarrollándose absorberá rápidamente la cantidad de oxígeno encerrada en el tubo y en el líquido; despues de esto estará completamente al abrigo del oxígeno. En este caso no parece que el organismo microscópico se atenúe de una manera apreciable, aún despues de un tiempo relativamente largo.

El oxígeno del aire parece susceptible, por consiguiente, de modificar la virulencia del organismo microscópico del cólera de las gallinas, es decir, puede modificar más ó ménos la facilidad de su desarrollo en el cuerpo de los animales.

Nos encontramos con una ley general aplicable á todos los virus? Esperamos poder descubrir de esta manera la vacuna de todas las enfermedades virulentas; y hemos empezado nuestras investigaciones sobre la vacuna, de lo que se llama en Francia *le charbon* (carbunco), lo que llaman en Inglaterra *splenic fever* y que es conocido en Rusia bajo el nombre de *pestesiberiana* y en Alemania *milzbrand*.

En mis investigaciones he sido ayudado por dos jóvenes aventajados, M. M. Chamberland y Roux.

Al principio hemos sido detenidos por una dificultad.

Entre los organismos inferiores no todos se revelan bajo la forma de corpúsculos gérmenes, forma de desarrollo que fué el primero en descubrir. Muchos organismos infecciosos no se presentan en cultivo bajo la forma de corpúsculos gérmenes. Tal es el caso de la levadura de cerveza, que no se desarrolla en las cervecerías, por ejemplo, sino en virtud de la reproduccion scisípara.

Una célula reproduce dos ó más que se reúnen en forma de rosario; estas células se desprenden y continúan su reproduccion.

En estas células no se ve germen alguno. Los organismos microscópicos del cólera de las gallinas y muchos otros se comportan de la misma manera, de suerte que el cultivo de estos organismos aunque conserva durante vários meses toda su vitalidad, cesa finalmente como la levadura de cerveza, despues de haber absorbido todos sus alimentos. El organismo microscópico del carbunco en el cultivo artificial, se comporta de diferente manera.

En la sangre de los animales como en el líquido del cultivo, se le encuentra bajo la forma de filamentos trasparentes más ó ménos segmentados. Esta sangre ó bien estos cultivos expuestos al aire libre, en lugar de continuar reproduciéndose y siguiendo su primitiva forma de generacion, presentan al cabo de cuarenta y ocho horas corpúsculos gérmenes diseminados en grupos más ó ménos regulares ó largos filamentos. Al rededor de estos corpúsculos la materia es absorbida, como lo he demostrado anteriormente en mis trabajos sobre las enfermedades de los gusanos de seda. Poco á poco toda conexion entre ellos desaparece, y concluyen por ser reducidos á una especie de polvo de gérmenes. Si se hacen fructificar estos corpúsculos, el nuevo cultivo reproduce la virulencia particular de los gérmenes que han servido para producir estos corpúsculos; el mismo resultado puede obtenerse aún cuando los gérmenes hayan sido expuestos durante mucho tiempo al contacto del aire.

Ultimamente hemos descubierto gérmenes en fosos donde habían sido enterrados animales muertos de carbunco hace doce años, y su cultivo era tan virulento como el de un animal recién muerto.

Me veo obligado á abreviar mis observaciones. Habría deseado demostraros que los gérmenes del carbunco contenidos en la tierra de los fosos donde los animales han sido enterrados, son traídos á la superficie por los gusanos, y que es así cómo se explica la etiología de esta enfermedad, puesto que los animales absorben estos gérmenes conjuntamente con el alimento.

Se presenta una gran dificultad para explicar nuestro sistema de atenuacion por el oxígeno del aire, á los organismos microscópicos del carbunco. Me pareció imposible buscar la vacuna del carbunco siguiendo el procedimiento que debía conducirme al descubrimiento de la vacuna del cólera de las gallinas, cuando observé que la virulencia se desarrollaba con increíble rapidez, aún despues de veinte y cuatro horas, en gérmenes de carbunco colocados fuera de la accion del aire. ¿Debíamos desanimarnos por esto? Seguramente que no.

Si se lleva el exámen más adelante, se observará que no existe gran diferencia entre la forma de generacion por division y la del cólera de las gallinas. Teníamos motivo, por consiguiente, para suponer que podríamos triunfar de la dificultad que nos detenía, con solo impedir que el organismo del carbunco produjera corpúsculos gérmenes y conservarlo en ese estado al contacto del oxígeno del aire durante

días, semanas y meses. La experiencia ha dado los mejores resultados. El organismo microscópico del carbunco no es cultivable á 45 grados centígrados en un caldo neutro de gallina; pero su cultivo es fácil á 42 ó 43 grados centígrados. En tales condiciones, sin embargo, el organismo no produce esporas. Es posible por consiguiente, mantener en contacto con el aire puro á 42 ó 43 c. c. un cultivo de bacterias sin gérmenes. Fué haciendo esto último, que obtuve el resultado más importante de mis experiencias. Pude constatar que, transcurrido un mes ó seis semanas, el cultivo muere; es decir, que si el cultivo se coloca en un caldo fresco, éste permanecerá completamente estéril. Sin embargo, hasta ese instante la vida continúa en el vaso expuesto al calor y al aire.

Si examinamos la virulencia del cultivo al cabo de ocho ó más días, se ve que, largo tiempo ántes de la muerte del cultivo, los organismos pierden toda su virulencia, aún cuando continúen siendo cultivables. Antes de llegar á este estado, el cultivo va pasando por una serie de virulencias atenuadas. Estos hechos son idénticos á los que se observan en el micro-organismo del cólera de las gallinas. Por otra parte, cada uno de esos estados de virulencia atenuada puede ser reproducido por medio del cultivo; y como el carbunco no repite, cada micro-organismo del carbunco atenuado constituye para el micro-organismo superior una vacuna, es decir, un virus susceptible de impedir el desarrollo de una enfermedad grave. Nos encontramos, por consiguiente, en presencia de un método para preparar la vacuna del carbunco. Vosotros mismos podréis observar la importancia práctica de este resultado: lo que nos interesa más especialmente es demostrar que poseemos un medio general de preparar virus-vacuna, fundado en la acción del oxígeno y del aire, es decir, de una fuerza cósmica que exista en toda la superficie de la tierra. Lamento no tener tiempo para demostraros que todas esas formas atenuadas de virus, pueden fácilmente, por un artificio fisiológico, resolver el máximo de virulencia que tenían en su origen.

Apénas conocido el método para preparar la vacuna del carbunco, que acabo de exponeros, fué inmediatamente aplicada en grande escala. En Francia perdemos anualmente, bajo la acción del carbunco, un número de animales cuyo valor se eleva á 20 millones de francos. Se me pidió que hiciera una demostración pública de mis experiencias; consentí en ello y obtuve los resultados siguientes: Se me entregaron cincuenta carneros, entre ellos veinticinco vacunados;

quince días después, los cincuenta carneros fueron inoculados con un virus carbuncoso sumamente virulento: los veinticinco carneros vacunados resistieron á la infección, en tanto que los otros veinticinco que no habían sido inoculados previamente, murieron de carbunco en el espacio de cincuenta horas. Desde entonces me fué imposible preparar toda la vacuna que me pedían los colonos ó arrendatarios. En el transcurso de quince días hemos inoculado en los departamentos que rodean á París, más de veinte mil carneros y un gran número de vacas y caballos.

Si tuviera tiempo, os haría conocer otras dos especies de virus atenuados por el mismo procedimiento; estas experiencias serán publicadas en breve.

No quiero terminar sin expresar el placer que experimento al recordar que es como miembro de un congreso internacional reunido en Londres, que doy á conocer los últimos resultados de mis experiencias sobre la vacunación de una enfermedad más terrible quizá para los animales domésticos, que la viruela para el hombre.

He dado á la palabra vacunación, una latitud que la ciencia espero, consagrará como un homenaje al mérito y á los inmensos servicios prestados por uno de los más grandes hombres de la Inglaterra, *Jenner*. ¡Qué agradable es para mí el poder honrar ese nombre inmortal, en la noble y hospitalaria ciudad de Londres!

## Resurreccion de los muertos

POR P. V. Y V.

Ha de hacer como tres años que, combatiendo un folleto del Dr. Floro Costa, titulado *La metafísica y la ciencia*, dijimos desde la tribuna del Ateneo del Uruguay:—"La teoría de la evolución es una grande hipótesis constituida por un sinnúmero de hipótesis pequeñas."

Visto por el señor don José Arechavaleta, catedrático de botánica médica en la facultad de medicina, que nos *dejábamos caer desde la tribuna del Ateneo* con un pensamiento tan heterodoxo, no pudo ménos que poner en pié de guerra su bagaje científico para contrarrestar tan insolente herejía.

El resultado de sus veladas científicas fué, efectivamente, presentar una conferencia pública, que discutimos en la esfera limitada de nuestras facultades.

Esa conferencia no se publicó entónces: recién se ha publicado ahora en el último número de los *Anales del Ateneo*. Esta circunstancia explicará el por qué de estas líneas, que por otra parte, no tienen más propósito que restablecer la verdad y determinar posiciones.

La conferencia del señor Arechavaleta tenía por objeto demostrar que la evolución no era una hipótesis, sino una *doctrina científica*.

A primera vista, y aún ateniéndonos al significado real de los términos, la cuestión suscitada parecería una pueril cuestión de palabras; pero no sucede así, si se tiene presente que lo que quería significar el señor Arechavaleta al afirmar que la evolución es una doctrina científica, era que la verdad de esa doctrina estaba ya plenamente demostrada por la ciencia.

Para anular de paso esa errónea afirmación, nos bastaría indicar las opiniones del jefe del transformismo—Darwin—y del jefe del evolucionismo en general—Spencer.

Darwin en su obra *La descendencia del hombre*, habla siempre en sentido conjetural ó hipotético: es probable que la selección natural haya producido tal fenómeno; es imposible presentar pruebas directas sobre este punto; "á medida que descendemos para buscar la genealogía del hombre, nos hundimos más y más en una oscuridad profunda; es tan inútil investigar cómo las facultades mentales se han desenvuelto de una forma inferior, cómo investigar el origen de la vida." Pensamientos cómo éstos, se encuentran diseminados en toda la obra de Darwin que dejamos citada.

En cuanto á Spencer, es más explícito. En su última obra, "La moral evolucionista," consecuente con lo establecido en sus *Primeros principios*, considera siempre la evolución como una hipótesis. Tomemos uno de sus pensamientos.

Hablando del origen del sentimiento de la obligación moral, dice:

"A esto agregaremos solamente de paso que *la hipótesis de la evolución*, nos hace capaces de conciliar las teorías morales opuestas, como así mismo nos permite conciliar las teorías opuestas del conocimiento."

Estos argumentos de autoridad tienen gran fuerza en la escuela positivista, así es que no necesitamos ni insinuar siquiera el carácter hipotético de la evolución en cuanto se le da una *amplitud universal*, en cuanto supone la *generación espontánea* y en cuanto conjetura una *transformación gradual* desde el protoplasma hasta el hombre.

Hipótesis, en cuanto se da á la teoría de la evolución un carácter universal y absoluto; hipótesis, en el origen de la vida ó la generación espontánea; hipótesis, en cada una de las escalas de la transformación gradual de los organismos; hipótesis, en la explicación del desarrollo de los fenómenos síquicos; en fin, hipótesis en la concepción fundamental, hipótesis en los detalles, hipótesis por todas partes.

¡Ah! es indudable: *la teoría de la evolución es una grande hipótesis constituida por un sinnúmero de hipótesis pequeñas*.

Una salvedad conveniente: el señor Arechavaleta expresa, en la conferencia á que nos hemos referido, que nosotros fuimos "profesor de filosofía espiritualista en el Ateneo"; y esto, permítasenos que declaremos que no es del todo cierto. Nosotros desempeñamos la cátedra de filosofía *general* y no de filosofía *espiritualista*.

Si no lo hicimos conforme á las vistas del señor Arechavaleta, debemos expresar con toda lealtad, que ello muy poco ó nada sig-

nificaría, porque si bien es verdad que el señor Arechavaleta ve algo en botánica y en asuntos de farmacia, lo es igualmente que ve muy poco ó nada en filosofía. Si fuimos parciales en favor de algunas de las doctrinas filosóficas que dividen el mundo científico, lo habremos sido á nuestro pesar, habremos cometido un error lógico que siempre lamentaremos; pero será necesario convenir, que nadie podrá concluir de ahí que nosotros nos limitamos á enseñar filosofía espiritualista.

No diremos nada respecto á la vanidad pueril de que la mayoría de los profesores del Ateneo fueron evolucionistas: primero, porque no es verdad; segundo, porque aunque lo fuera sería bien pobre argumento en favor de una doctrina.

## Atlántida

CANTO AL PORVENIR DE LA RAZA LATINA

POR DON OLEGARIO ANDRADE

*¡Wake!*

(HAMLET).

Cada vez que en la cumbre desolada  
De la ardua cordillera,  
Y tras hondo, angustioso paroxismo,  
Como caliente lágrima postrera,  
Brotan de las entrañas del abismo  
Misterioso raudal, gérmen naciente  
De turbio lago, caudaloso río,  
Ronca cascada ó bramador torrente,  
Pardas nubes descenden á tejerle  
Caprichoso y movable cortinaje,  
Y abandonan los negros huracanes  
Sus lóbregas cavernas,  
Para arrullar con cántico salvaje  
Su sueño, y en señal del regocijo  
Sobre muros de nieves sempiternas  
Desplegan, combatientes del vacío,  
Taciturnos guardianes  
Del infinito páramo sombrío,  
Sus flámulas de fuego los volcanes!

Raudales de la historia son las razas,  
Raudales que en la cuna  
Vela el misterio, y con afán prolijo  
La fábula, nereida soñadora,  
Que el verde junco con la yedra aduna,  
Como la dulce madre que despliega

Sobre la tersa frente de su hijo,  
 Teñida por los rayos de la aurora,  
 Su manto, de amor ciega,  
 Envuelve con fantásticos cendales,  
 Mientras se llena el mundo  
 De rumor, de catástrofes. En tanto,  
 Con las alas abiertas,  
 Cruza la tierra el ángel del espanto,  
 Y agita sus antorchas funerales  
 El incendio iracundo  
 Sobre la tumba de las razas muertas!

Allá en el fondo oscuro  
 Del valle que á los piés del Apenino  
 Se extiende como alfombra de esmeralda,  
 Palenque misterioso del destino;  
 Do el Tíber serpentea  
 Del monte Albano en la risueña falda,  
 Vago rumor se siente . . . ,  
 El rumor de una raza despertada  
 Con el sello de Dios sobre la frente!  
 Y en el confin lejano  
 Del mar que muere en la desierta playa  
 Del Asia envejecida  
 Con eterno lamento,  
 Hondo clamor hasta los cielos sube,  
 Que, en són medroso, el viento  
 Esparce por la tierra estremecida!

La raza que despierta  
 Como enjambre irritado en las sombrías  
 Hondonadas del Lacio,  
 Es la raza latina, destinada  
 A inaugurar la historia  
 Y á abarcar el espacio,  
 Llevando por esclava á la victoria!  
 Y el clamor que resuena,  
 De la alta noche en la quietud sagrada,  
 Es el grito de Ilion, que se desploma  
 Como gigante estatua derribada,

Astro que se hunde en tenebroso ocaso  
 Cuando surge en Oriente el sol de Roma!

## II

Raudal que al descender á la llanura  
 Se torna en ancho río,  
 Aquella tribu oscura,  
 En turbulento pueblo convertida,  
 Sintió dentro del seno  
 La inquietud de la ola comprimida,  
 El rumor interior, la voz de trueno  
 Que emplaza á las naciones  
 A las gigantes luchas de la vida!  
 Y se lanzó impaciente  
 En pos de sus destinos inmortales,  
 Dando al viento los bélicos pendones,  
 Siniestros mensajeros del estrago,  
 Y encendiendo en el negro promontorio,  
 Para servir de faro á sus legiones,  
 La colosal hoguera de Cartago!

Nada detuvo el vuelo soberano  
 Del águila latina.  
 La tierra despertó como de un sueño  
 Al sentirle pasar. El Oceano,  
 Generoso corcel que el cuello inclina  
 Cuando siente á su dueño,  
 Rugió de gozo y le rindió homenaje.  
 Todo lo holló con planta vencedora,  
 La montaña y el páramo salvaje,  
 Las misteriosas selvas seculares  
 En que, al compas de místicas endechas,  
 Afilaba el germano taciturno  
 Con siniestra ansiedad el haz de flechas,  
 Y las negras pirámides distantes,  
 Que á la luz del crepúsculo parecen  
 Abandonadas tiendas de campaña  
 De una raza extinguida de gigantes!

Grecia le abrió los brazos, olvidada  
 De su antiguo esplendor. La Iberia altiva,  
 Como severa reina destronada,  
 Dobló la frente ensangrentada al yugo,  
 Mas no su corazón, eterna hoguera  
 En que la llama de Sagunto ardía  
 Con rojizo fulgor. La Galia fiera  
 Lanzó á los aires resonante grito,  
 Y el escudo de bronce hirió tres veces  
 Sobre el dólmen maldito!  
 Pero cayó espirante en la contienda,  
 Para dormir el sueño del esclavo  
 De César en la tienda!  
 Y el Sárмата cruel, el Broton bravo,  
 El Escita ligero,  
 El sombrío, feroz Escandinavo,  
 Que en las brumas polares,  
 De otro mundo olfateaba el derrotero,  
 Fueron á prosternarse en sus altares!

Largo su imperio fué! largo y fecundo!  
 El hacha del Lictor estuvo siglos  
 Alzada sobre el mundo!  
 Cantó su origen inmortal Virgilio,  
 Sus desastres, Lucano,  
 Mientras brillaba en el lejano Oriente  
 La luz primera del ideal cristiano!  
 Y en brazos de los Césares dormía,  
 Al rumor de los sáfcicos de Horacio,  
 Enervada y tranquila,  
 Cuando sintió tronar en el espacio  
 El rudo casco del corcel de Atila!

Despertó, pero tarde! En vez del rayo  
 Que en sus manos un día  
 Viera la tierra atónita, llevaba  
 El áureo tirso, y en la mustia frente  
 La corona de yedra de la orgía!  
 Corrió al foro llamando á sus legiones  
 Dispersas y distantes,

Y sólo contestaron los histriones,  
 Mezclados al tropel de las bacantes!  
 Volvió al cielo los ojos, y en el fondo  
 Del cielo, en sangre tinto,  
 Creyó ver que cruzaban en silencio,  
 Como un augurio aciago,  
 La sombra lastimera de Corinto,  
 Y el fantasma lloroso de Cartago!  
 Era tarde en verdad! El sol de Roma,  
 Luz de la historia y esplendor del orbe,  
 Del Aventino tras la oscura loma  
 Y de la plebe trémula á los ojos,  
 Para siempre se hundió. Rojo cometa  
 Del horizonte en la desierta cumbre  
 Apareció tras él, vibrando enojos.  
 Nubes del septentrion, vientos del polo,  
 Sobre la tierra inquieta  
 Esparcieron sus ráfagas de horrores.  
 Sólo quedó de pié, soberbio atleta,  
 Vencido, no tumbado, destacando  
 En las sombras el dorso giganteo,  
 Como el genio de Roma en lucha eterna,  
 Centinela de piedra, el Coliseo!

## III

No perecen las razas porque caigan,  
 Sin honor ó sin gloria,  
 Los pueblos que su espíritu alentaron  
 En hora venturosa ó maldecida.  
 Las razas son los rios de la historia,  
 Y eternamente fluye  
 El raudal misterioso de su vida!  
 El rio que en otrora  
 Turbulento y audaz cruzó la tierra,  
 Ya por blandas y vírgenes llanuras  
 O por yermos de arena abrasadora,  
 Al soplo animador de la fortuna,  
 De su cauce alejado

Fué á morir como lóbrega laguna,  
 Inmóvil y callado!  
 Pero el raudal ingente  
 De la ánfora sagrada, la corriente  
 Inagotable y pura despeñada  
 Por ignoto sendero,  
 Con rumor de torrente surgió un día  
 En la tierra encantada  
 Del indómito Ibero,  
 Donde todo es amor, luz, armonía,  
 El sol más bello, el aire más liviano,  
 Y siempre altivo, desbordante y jóven  
 Palpita y siente el corazón humano!

Así como al salir de su desmayo  
 La tierra estremecida  
 Del sol primaveral al primer rayo,  
 Parece que sintiera  
 En el aire, en el monte, en la pradera,  
 En ondas tibias circular la vida,  
 España despertó con fuerza nueva,  
 Y unidas en eterno maridaje  
 La pasada romana fortaleza  
 Y la savia salvaje  
 Del hijo del Pirene, diestro en lides,  
 Engendraron la raza destinada  
 A suceder á la cesárea estirpe,  
 La raza soberana de los Cides!

Llenó el mundo su nombre! Las naciones  
 Del monte Calpe hasta el peñon marino  
 En que vela el britano,  
 Creyeron que se alzaba en lontananza  
 La sombra augusta del poder latino,  
 Que de nuevo volvía  
 A ser el dueño del destino humano!  
 Y España, como Roma, poseída  
 De vago afán, de misterioso anhelo,  
 Soñaba con batallas, cuando un día,  
 Al tender la mirada por el cielo

Desde las altas cumbres de Granada,  
 Vió surgir en lejanos horizontes  
 La vision de la América encantada!  
 Dos mundos sujetó bajo su imperio,  
 Y dejó de su espíritu los rastros  
 En fecundas, espléndidas creaciones!  
 Como Ajax inmortal retó á la tierra,  
 Y ansiosa de combates,  
 Fué á renovar en Africa prodigios  
 Y hazañas de Escipiones!  
 Pero tambien se derumbó impotente,  
 No del potro del vándalo á las plantas,  
 Ni del cruel vencedor al ceño airado,  
 Sino cuando cayó sobre su espíritu  
 La sombra enervadora del Papado!

## IV

Mientras España duerme acurrucada  
 Al pié de los altares,  
 Calentando su espíritu aterido  
 En la hoguera infernal de Torquemada,  
 Francia recoge el cetro abandonado  
 De la historia, y prepara  
 Otra hoguera, á que arroja  
 Con ánimo esforzado,  
 Fragmentos de Bastillas,  
 Instituciones viejas, privilegios,  
 Y de un vetusto trono las astillas;  
 Hoguera á cuya lumbre soberana  
 Va á forjar, como en fragua ciclopea,  
 Su eterno cetro la razón humana!

Cuando llega la hora  
 De las grandes, fecundas convulsiones,  
 La hora en que al compás de las borrascas  
 Se tumban ó levantan las naciones,  
 Dios envía á la tierra los gigantes  
 Del génio ó de la espada,

Cual si necesitase de almas fuertes  
 Y músculos pujantes  
 Para no perecer en la jornada.  
 Así la Francia tuvo,  
 En las horas más grandes de la historia,  
 El genio de Voltaire para anunciarle  
 El tremendo, supremo cataclismo,  
 Y el brazo poderoso  
 De Napoleon, el genio de la gloria,  
 Para alzarla espirante del abismo!

La fuerza es en el mundo  
 Astro de inmensa curva que á su paso  
 Deja, como reguero de laureles,  
 Fulgor de incendios, resplandor de soles,  
 Pero astro que se pone en el ocaso  
 Tras nubes de rojizos arreboles.  
 ¡Brillante fué el imperio de la fuerza,  
 Brillante, pero efímero! La espada  
 Que sobre el mapa de la Europa absorta  
 Trazó fronteras, suprimió desiertos,  
 Y que quizá, de recibir cansada  
 El homenaje de los reyes vivos,  
 Fué á demandar en el confin remoto  
 El homenaje de los reyes muertos;  
 La espada de Austerlitz, la vieja espada  
 En los escombros de Moscou mellada,  
 Ya no describe círculos gigantes,  
 Esparciendo el pavor de la derrota:  
 Cayó en los campos de Sedan sombríos,  
 Ensagrentada y rota!

Anteos de la historia,  
 Los pueblos que el espíritu y la sangre  
 Llevan de aquella tribu aventurera  
 Que encadenó á su carro la victoria,  
 Ya los postre ó abata  
 La corrupcion ó la traicion artera,  
 No mueren, aunque caigan. Así Roma,  
 En su tumba de mármol se endereza

Y renace en Italia, como planta  
 Que el polvo de los siglos fecundiza;  
 Así España sacude la cabeza  
 Tras largas horas de sopor profundo,  
 Y arroja los fragmentos  
 De su pesada lápida mortuoria,  
 Para anunciar al mundo  
 Que no ha roto su pacto con la gloria;  
 Y Francia, la ancha herida  
 Del pecho aún no cerrada,  
 En la sombra se agita cual si oyera  
 Rumores de alborada!

## V

Soberbio mar, engendrador de mundos,  
 Inquieto mar Atlante,  
 Que ora manso, ora horrible, en giro eterno,  
 Ya imitando el fragor de roncadas lides,  
 Ya gritos de angustiadas multitudes  
 O gemidos de sombras lastimeras,  
 Te vuelcas y sacudes  
 En la estrecha prision de tus riberas!  
 Soberbio mar, de cuyo fondo un día  
 La colosal cabeza levantaron,  
 Coronada de líquen y espadañas,  
 Al ronco son de tempestad bravía  
 Náufragos del abismo, las montañas,  
 Mientras del cielo en la extension desierta,  
 Que eternas sombras por doquier velaban,  
 Lanzaba el primer sol su rayo de oro,  
 Inmensa flor de luz recién abierta,  
 Sobre la cual en armonioso coro  
 Enjambre de planetas revolaban!

Tú eres el mismo mar que alzaste un día,  
 Bajo arcadas fantásticas de brumas,  
 Al vaiven de las olas adormido,  
 Y envuelto dulcemente

En pañales de espumas,  
Girones de la túnica de armiño  
De tus playas bravías,  
Huérfano de la historia, un mundo niño!

¡ Con cuánto amor velabas  
Su cuna y qué sombrías  
Nieblas sobre su frente despleabas,  
Para que el ave errante, el viento inquieto  
Y el astro vagabundo  
No fuesen á contarle tu secreto  
A la codicia insana de otro mundo!

¡ Con qué ansiedad te alzabas,  
El labio mudo, palpitante el seno,  
A interrogar el horizonte oscuro,  
De vagas sombras y rumores lleno,  
Cuando el alba indicisa aparecía,  
Mensajera de Dios, en el Oriente,  
Trayéndote perfumes de los cielos  
Para mojar su frente!  
¡ Y qué grito salvaje,  
Mezcla de rabia y de pavor, lanzabas,  
Retorciendo los brazos,  
Cuando una vela errante aparecía,  
Y en la tarde traía,  
Bramando el oleaje,  
De algun bajel deshecho los pedazos!

Siglos pasaron sobre el mundo, y siglos  
Guardaron el secreto!  
Lo presintió Platon cuando sentado  
En las rocas de Engina contemplaba  
Las sombras que en silencio descendían  
A posarse en las cumbres del Himeto;  
Y el misterioso diálogo entablaba  
Con las ondas inquietas  
Que á sus piés se arrastraban y gemían!  
Adivinó su nombre, hija postrera  
Del tiempo, destinada

A celebrar las bodas del futuro  
En sus campos de eterna primavera,  
Y la llamó la Atlántida soñada!

Pero Dios reservaba  
La empresa ruda al genio renaciente  
De la latina raza, domadora  
De pueblos, combatiente  
De las grandes batallas de la historia!  
Y cuando fué la hora,  
Colon apareció sobre la nave  
Del destino del mundo portadora,  
Y la nave avanzó. Y el Oceano,  
Huraño y turbulento,  
Lanzó al encuentro del bajel latino  
Los negros aquilones  
Y á su frente rugiendo el torbellino,  
Ginete en el relámpago sangriento!  
Pero la nave fué, y el hondo arcano  
Cayó roto en pedazos,  
Y despertó la Atlántida soñada  
De un pobre visionario entre los brazos!  
Era lo que buscaba  
El genio inquieto de la vieja raza,  
Debelador de tronos y coronas.  
Era lo que soñaba!  
Ambito y luz en apartadas zonas!  
Hélo armado otra vez, no ya arrastrando  
El sangriento sudario del pasado,  
Ni de negros recuerdos bajo el peso,  
Sino en pos de grandiosas ilusiones,  
La libertad, la gloria y el progreso!

Nada le falta ya! Lleva en el seno  
El insondable afan del infinito,  
Y el infinito por do quier lo llama,  
De las montañas con el hondo grito  
Y de los mares con la voz de trueno!  
Tiene el altar que Roma  
Quiso en vano construir con los escombros

Del templo egipcio y la pagoda indiana,  
 - Altar en que profese eternamente  
 Un culto solo la conciencia humana!  
 Y el Andes, con sus gradas ciclopeas,  
 Con sus rojas antorchas de volcanes,  
 Será el altar de fulgurantes velos  
 En que el himno inmortal de las ideas  
 La tierra entera elevará á los cielos!

## VI

Campo inmenso á su afan! Allá dormidas  
 Bajo el arco triunfal de mil colores  
 Del trópico esplendente,  
 Las Antillas levantan la cabeza,  
 De la naciente luz á los albos res,  
 Como bandadas de aves fugitivas  
 Que arrullaron el mar con sus extrañas  
 Canciones plañideras,  
 Y que secan al sol las blancas alas  
 Para emprender el vuelo á otras riberas!

Allá Méjico está! sobre dos mares  
 Alzada cual granítica atalaya,  
 Parece que áun espía  
 La castellana flota que se acerca  
 Del golfo azteca á la arenosa playa!  
 Y más allá Colombia adormecida  
 Del Tenquedama al retemblar profundo,  
 Colombia la opulenta,  
 Que parece llevar en las entrañas  
 La inagotable juventud del mundo!

¡Salve, zona feliz, region querida  
 Del almo sol, que tus encantos ceda,  
 Inmenso hogar de animacion y vida,  
 Cuna del gran Bolívar, Venezuela!  
 Todo en tu suelo es grande:  
 Los astros que te alumbran desde arriba

Con eterno, sangriento centelleo,  
 El genio, el heroismo,  
 Volcan que hizo erupcion con ronco estruendo  
 En la cumbre inmortal de San Mateo!

Tendida al pié del Ande,  
 Viuda infeliz sobre entreabierta huesa,  
 Yace la Roma de los Incas, rota  
 La vieja espada en la contienda grande,  
 La frente hundida en la tiniebla oscura;  
 Mas no ha muerto el Perú! que la derrota  
 Gérmen es en los pueblos varoniles  
 De redencion futura.  
 Y entónces, cuando llegue  
 Para su suelo la estacion propicia  
 Del trabajo que cura y regenera,  
 Y brille al fin el sol de la justicia,  
 Tras largos años de vergüenza y lloro,  
 El rojo manto que á su espalda flota  
 Las mieses bordarán de flores de oro!

Bolivia! la heredera del gigante,  
 Nacida al pié del Avila, su genio  
 Inquieto y su valor constante  
 Tiene para las luchas de la vida.  
 Sueña en batallas hoy; pero no importa:  
 Sueña tambien en anchos horizontes  
 Donde en vez de cureñas y cañones  
 Sienta rodar la audaz locomotora  
 Cortando valles y escalando montes!  
 Y Chile el vencedor, fuerte en la guerra,  
 Pero más fuerte en el trabajo, vuelve  
 A colgar en el techo  
 Las vengadoras armas, convencido  
 De que es estéril siempre la victoria  
 De la fuerza brutal sobre el derecho.

El Uruguay, que combatiendo entrega  
 Su seno á las caricias del progreso;  
 El Brasil que recibe

Del mar Atlante el estruendoso beso  
 Y á quien sólo le falta  
 El ser más libre para ser más grande;  
 Y la region bendita,  
 Sublime desposada de la gloria,  
 Que baña el Plata y que limita el Ande!

De pié para cantarla! que es la patria,  
 La patria bendecida,  
 Siempre en pos de sublimes ideales,  
 El pueblo jóven que arrulló en la cuna  
 El rumor de los himnos inmortales!  
 Y que hoy llama al festin de su opulencia  
 A cuantos rinden culto  
 A la sagrada libertad, hermana  
 Del arte, del progreso y de la ciencia;  
 La patria, que ensanchó sus horizontes  
 Rompiendo las barreras  
 Que en otrora su espíritu aterraron,  
 Y á cuyo paso en los nevados montes  
 Del Génesis los ecos despertaron!  
 La patria, que olvidada  
 De la civil querella, arrojó léjos  
 El fratricida acero  
 Y que lleva orgullosa  
 La corona de espigas en la frente,  
 Méenos pesada que el laurel guerrero!  
 La patria! en ella cabe  
 Cuanto de grande el pensamiento alcanza!  
 En ella el sol de redencion se enciende!  
 Ella al encuentro del futuro avanza,  
 Y su mano, del Plata desbordante,  
 La inmensa copa á las naciones tiende!

Ámbito inmenso, abierto  
 De la latina raza al hondo anhelo;  
 El mar, el mar gigante, la montaña  
 En eterno coloquio con el cielo. . . .  
 Y más allá el desierto!  
 Acá rios que corren desbordados,

Allá valles que ondean  
 Como rios eternos de verdura,  
 Los bosques á los bosques enlazados,  
 Do quier la libertad, do quier la vida,  
 Palpitando en el aire, en la pradera  
 Y en explosion magnífica encendida!

Atlántida encantada,  
 Que Platon presintió, promesa de oro  
 Del porvenir humano, reservada  
 A la raza fecunda  
 Cuyo seno engendró para la historia  
 Los Césares del genio y de la espada!  
 Aquí va á realizar lo que no pudo  
 Del mundo antiguo en los escombros yertos,  
 La más bella vision de sus visiones:  
 Al himno colosal de los desiertos,  
 La eterna comunión de las naciones!

## Don Juan

*(Poema de Byron)*

FRAGMENTO DEL CANTO PRIMERO

TRADUCCION DEL

DOCTOR DON LUIS MELIAN LAFINUR

## CLXXXVIII

Aquí termina ya el presente canto;  
 Y no diré como Don Juan, desnudo  
 A su casa llegó sin más quebranto,  
 Merced á que es la noche fuerte escudo  
 Que escándalos oculta. Y entre tanto,  
 Para saber si Don Alfonso pudo  
 Divorciarse, y saber chismes con creces,  
 Basta leer los periódicos ingleses.

## CLXXXIX

Quien quiera del divorcio en un momento  
 Conocer los testigos, la defensa,  
 Las fases del legal procedimiento,  
 Para atenuar ó condenar la ofensa,  
 Logrará en más de una edicion su intento;  
 De todas, la mejor la dió á la prensa  
 Gurney, que para hacerla, expresamente  
 Fué á Madrid á estudiar el expediente.

## CXC

En cuanto á Doña Ines, porque cesase  
 De hablarse del escándalo con saña,  
 Y como el mayor que hubo se tomase  
 Desque huyeron los vándalos de España,  
 Que á la Virgen María se quemase  
 Mucha cera, ordenó. Despues con maña  
 Embarcó, de unas viejas por consejos,  
 En Cádiz á Don Juan para muy léjos.

## CXCI

Resolvió Doña Ines que fuese su hijo  
 A visitar de Europa las naciones,  
 Por mar y tierra en viaje muy prolijo,  
 Que le moralizase sus acciones;  
 Segun refieren, Francia ó Italia, — dijo, —  
 Mucho enseñan á tiernos corazones.  
 Y Julia, que fué puesta en un convento,  
 Exhaló en estas líneas su lamento:

## CXCH

“ Te vas! Lo sé! Está bien. Sólo al destino  
 Culpo, y no á tí, de la desgracia mia;  
 Soy víctima que hallaste en tu camino,  
 Y con serlo mil veces me holgaría.  
 Amarte mucho fué, sin plan mezquino,  
 Mi única seduccion. Mancha sombría  
 De este papel, no es llanto de mis ojos;  
 Sin lágrimas están, secos y rojos!

## CXCHH

“ Te amé, y áun te amo. Por tu amor, mi dueño,  
 Pierdo el cielo, mi rango, mi fortuna,  
 Y áun el decoro! Y yo bendigo un sueño  
 Que á las memorias de mi bien se aduna!

Si de ocultar mi falta no hago empeño,  
Jactancia no es. Severa cual ninguna  
Soy para mí. Llegue ora hasta tu oído,  
Que nada te reprocho ni te pido.

## CXCIV

"Muy poco cuida del amor el hombre:  
En la mujer es la existencia entera;  
Todo en él tiende á que su paso alfombre  
La gloria que ambiciona en su carrera;  
La espada, el mar, el foro, le dan nombre,  
Y la iglesia, y la corte, en otra esfera.  
Todo lo llama! A la mujer ¡ay! nada!  
Su destino es amar sin ser amada.

## CXCIV

"Tú entre mil goces seguirás, altivo,  
Amando y siendo amado. A mí la tierra  
Me brinda un porvenir harto aflictivo,  
Que en mi vergüenza y mi dolor me encierra.  
Sufro, mas tu recuerdo siempre vivo,  
Es pasión que mi pecho no destierra.  
Adios! Perdon y... amor! Cielos!... ¿qué dije?  
Amor! . . En vano mi alma te lo exige!

## CXCVI

"Débil mi corazón por tí aún palpita;  
Mas pronto espero verle subyugado.  
La sangre hirviente que mi seno agita,  
Es hoy revuelto mar, que alborotado  
Sigue aún después que el viento no le irrita.  
Oyeme: soy mujer; no te he olvidado;  
Ciega á todo, mi vida está en tí sólo,  
Que tú me atraes como al iman el polo.

## CXCVII

"¿Qué más decir? Concluyo con mi carta  
Y ¡ay! mi mano á cerrarla se resiste!  
Podría escribirte tanto! . . . No se aparta  
De tu adios, el pesar que mi alma viste.  
Y si el dolor matase, razón harta  
Tuviera de cesar mi vida triste;  
Mas la muerte á quien llámala no hiere:  
Que viva, y te ame, y por tí ruegue, quiere."

## CXCVIII

Esto Julia escribió con pluma de ave,  
En hoja de dorado corte y fina.  
Como aguja magnética, su suave  
Mano le tiembla, y con la luz no atina;  
Pero no llora. Al fin doliente y grave  
Fija el sello de blanca cornalina;  
Y el rojo laere así lleva consigo,  
Un girasol y el lema: *Voy contigo*.

## CXCIX

El primer lance en que Don Juan se viera,  
Queda expuesto. Si el público curioso  
Más aventuras conocer quisiera,  
Dé al poeta su aplauso generoso,  
Que es el favor que con más ansia espera,  
Aunque sea un favor muy caprichoso;  
Y si este canto aprueba, no halle extraño  
Que otras cosas le cuente ántes de un año.

## La vuelta del héroe

A JOSÉ DE SAN MARTIN

POR DON ENRIQUE E. RIVAROLA

De pié, sobre la arena  
 Que acarician las olas que derrama  
 El turbulento Plata, en su carrera  
 De leon agitando su melena,  
 Un pueblo entero, San Martin, te espera;  
 Un pueblo entero, San Martin, te aclama  
 Vencedor del olvido. De tu fama  
 Alza el laurel que conquistaste un dia,  
 Cuando diste el relámpago á tu espada  
 Que abatiera en la tierra esclavizada  
 La frente de la vieja tiranía.  
 Alza el laurel guerrero  
 Que vió el mundo caído en el proscrito,  
 Caído, sí, pero jamas marchito;  
 Un dia, — triste dia, —  
 Nuestro gran rio, murmurando á solas  
 Bajo el casco de hierro  
 Con que la nave el oleaje hendía,  
 Lloraba en el gemido de las olas  
 El adios del destierro.  
 Y eras tú el desterrado. Hecho pedazos  
 Debió caer, coloso de la guerra,  
 Tu corazon al extender los brazos  
 En el supremo adios! Dejar la tierra  
 En que tanto sufriste,  
 La tierra en que naciste,  
 La tierra en que veías libertada  
 Á Yapeyú, la cuna en que tu infancia

Mecióse con risueñas alegrías,  
 Aspirando en sus bosques la fragancia  
 Derramada en sus flores;  
 La tierra redimida  
 En que atraviesa el Ándes, — el proscenio  
 En que lanzó sus vivos resplandores  
 La aureola de tu genio,  
 El Ándes con sus riscos y quebradas  
 Y llanos que te dieron sus laureles  
 Cuando fueron alzando tus corceles  
 Polvo de redencion con sus pisadas!  
 San Lorenzo! Allí! Fué en las riberas  
 Que baña el Paraná do encendió el rayo  
 El sable de tus huestes granaderas;  
 Do, desplegado al viento  
 El pabellon de Mayo, —  
 Reto á los opresores, — fué el aliento  
 Del soldado de América, el acento  
 De un himno que excitaba á la pelea;  
 El grito del combate furibundo;  
 La forma de una idea;  
 La libertad de un mundo!

Confuso vió el verdugo  
 El valor de la víctima, que, alzándose,  
 En su frente opresora quebró el yugo. . .  
 Y al primer eslabon de la cadena  
 Que caía en pedazos, — la victoria  
 Sobre el pueblo argentino abrió sus alas,  
 Sobre el héroe inmortal abrió la gloria!

Así pasaste el Ándes!  
 Como inmensa avalancha  
 Que, desprendida de la cumbre enhiesta,  
 En la corriente rápida se ensancha,  
 Así la erguida cuesta  
 Tus soldados bajaban.  
 Los pueblos, que esperaban,  
 Les vieron descender como la lava  
 Que se desborda del volcan hirviente

Y por el valle corre y serpentea . . .  
 Y rompió sus cadenas Chile esclava,  
 Y entre las garras del leon potente,  
 Irguióse en la pelea.

Les vieron descender, como descende  
 Desde la nube, vengador, el rayo,  
 Y luchar sin desmayo;  
 Les vieron vencedores  
 En la cuesta inmortal de Chacabuco;  
 Levantarse en Maipú, con la victoria  
 De dos pueblos hermanos;  
 Y libertar la patria de los Incas,  
 Cansada de ser trono de tiranos! . . .

Vuelve! Vuelve! La América te espera!  
 Vuelve! Vuelve á la patria que tu brazo,  
 Arma del genio, levantó en la historia!  
 Vuelve, y reposa envuelto en la bandera  
 Que desde el Plata al alto Chimborazo  
 Paseaste en la victoria!

Vuelve! y sé nuestro aliento  
 En los dias de lucha; que tu nombre  
 Revele tu grandeza al pensamiento;  
 Que en tu ceniza el hombre  
 Pueda animar sus fuerzas; que tu ejemplo,  
 De todos, San Martin, ejemplo sea;  
 Y cuando el pueblo lea  
 Bajo la augusta bóveda del templo  
 En letras de oro tu renombre escrito,  
 Medite con el alma conmovida  
 Qué tesoro infinito  
 Es la noble virtud del ciudadano;  
 Piense en la patria, y piense que es su vida,  
 Vida de libertad; odie al tirano;  
 Y recuerde, — agitado  
 Del patrio amor que el corazon expande,  
 Al héroe en el soldado,  
 Y en el proscrito al grande!